

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

10
CÉNTIMOS

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA NOCHE
CONSAGRADO A LA DEFENSA DE LOS INTERESES ECONÓMICOS VALENCIANOS

10
CÉNTIMOS

Año LV -- Núm. 21.711

Director, CASTO LLOPIS
Oficinas y talleres: CIRILO AMORÓS, 26

Viernes 22 de enero de 1932

Toda la correspondencia al Director
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Teléf.: Urb. 10315.—Inter. 14759
Apartado 147



D. O. M.

El funeral que se celebrará mañana sábado, a las once, en la parroquia de San Nicolás, de esta ciudad, y en la de Tabernes de Valldigna, y el miércoles 27, a las nueve, en la Catedral de Gandía, y todas las misas que se dirán mañana en la Catedral, parroquias de San Esteban, Santos Juanes, Santa Cruz, San Bartolomé, San Agustín, Santa Mónica y San Sebastián; iglesias del Salvador, la Preciosa Sangre, Santa Catalina Mártir; Colegios de Jesús, Escolapios y del Sagrado Corazón (Godella), y conventos de Camilos, Redentoristas, Franciscanos y Hermanitas de los Pobres, así como el novenario de misas con rosario que empezará el 3 de febrero próximo en el Camarín de la Virgen de los Desamparados, a las once y media, y el trentenario de misas de San Gregorio desde el 2 de febrero, a las nueve, en la capilla de la Comunión de la parroquia de San Juan y San Vicente, serán en sufragio del alma de

LA SEÑORA

Doña Pilar Almel-la y de Rojas
DE PEREZ DE LOS COBOS

Que descansó cristianamente en el Señor
el 16 de enero actual, en Gandía
confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.
R. I. P. A.

Sus afligidos esposo, hijos, madre, padres políticos, hermana, hermanos políticos, tíos, primos y sobrinos suplican y agradecerán a sus amigos la asistencia a alguno de dichos actos religiosos. Los excelentes señores Nuncio de Su Santidad y Arzobispo de Valencia han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

CONSERVACION DEL ORDEN

Con la persistencia de la gota de agua, día tras día, van desarrollándose sucesos, que sembrando la alarma y la intranquilidad, matan en flor todas las iniciativas y optimismos y crean un estado de desconfianza y perjuicio para el país; y así, no es posible que renazca la confianza y que se realice una política que tienda a la pacificación de los espíritus y al reajuste y fortalecimiento de todos los valores de la economía nacional.

Este estado anormal sólo puede sanarse con la conservación estricta del orden público. ¿Pero cuál ha de ser el orden que ha de conservarse? Cada sector político o ideológico distinta, pretende que el orden se aplique con criterio de nación favorecida. Al «gubernicola», imponiendo sus creencias; al «trógodita», fortaleciendo su materialismo; al «jabali», alargando su buen vivir; al «extremista perturbador», aceptando sus delirios; al «carrivista», dejándole hacer... y a este tenor, ¡todos! Cada cual quiere que se arrime el ascua a su sardina, y si no se hace, surgen las protestas, las luchas, y se crea un estado pasional, que provoca sucesos, que nos colocan muchas veces, «a ras de suelo», como si fuéramos un pueblo incivil.

Se han dado cuenta, unos y otros, que vivimos en un régimen democrático, que se ha implantado la República y que hay que gobernar en república? El orden ha de ser con arreglo a la estructura del nuevo régimen, y a las exigencias del mismo, y, por tanto, ha de tomar las directrices que tiendan a su fortalecimiento, pues sea cual sea la forma de Gobierno, como dijo Santamaría, el «orden es una actuación individual y social del orden jurídico establecido», en que cada elemento social ocupa el lugar y desempeña la función que la ley natural y positiva le señalen, y, por tanto, que los individuos y los grupos sociales, el Gobierno y los gobernados, ocupen el lugar que les corresponde y cumplan sus deberes y ejerciten sus derechos con arreglo a las leyes.

¿Está claro? Que cumplan sus deberes y ejerciten sus derechos con arreglo a las leyes, pues si no así, automáticamente falta el orden, y sin éste no puede existir el Derecho, y la vida de los pueblos quedará a merced del que triunfe en el desorden, del más fuerte, como en las tribus salvajes.

Numerosas son las causas por las que el orden puede perturbarse, tanto por el individuo y los grupos sociales como por el Gobierno, con leyes injustas; pero unos y otros, en un régimen democrático, han de ajustarse a que sus aspiraciones y atribuciones se atiendan y marquen por aquellos organismos que, como el Parlamento, representan la soberanía del pueblo. **ARMOS AL A ORA TU**

El orden es necesario para que la vida de los pueblos se realice, y para conservarlo es preciso adoptar dos sistemas: el preventivo, prohibiendo lo que se considere danoso o perjudicial, y el repressivo, consistente en la responsabilidad que se pueda exigir. ¿Y cómo se ha de aplicar? Un «lebre jurisconsulto» nos lo dice: «Las medidas preventivas no confundir con las repressivas. Unas y otras son necesarias; pero unas y otras tienen su oportunidad, y el rigor debe empezarse cuando empiezan los excesos, sin perder un sólo momento, sin dar lugar a que se alienten los perturbadores».

La salud de la patria exige que se aplique el orden con rigor y sin claudicaciones, cueste lo que cueste. ¿Por qué tantas impacencias en trastornarlo, en destruirlo todo, si se tiene la certeza de que la opinión nacional es refractaria a esos extremismos, de derechas o de izquierdas, con que se pretende aniquilar el país? Modernos sus ímpetus los extremistas; pongan sordina a sus aspiraciones de anarquistas; frenen sus violencias los «impacientes revolucionarios», que «desenrolados» de la dictadura, vociferan contra la misma, para imponer otra de la «extrema zurdía»; apaguen sus apetitos los «rechufistas»; guarden sus panaceas los «curanderos sociales»; olviden a Pitágoras los «economistas trasnochados»; pues todavía no tienen ambiente mayoritario en el pueblo. Y sobre todo, actúen con decisión y energía, imponiendo el orden que exija la ley, el Poder público. España y la República están por encima de todo, y todos debemos cooperar con el máximo esfuerzo y sacrificio para que se consolide, recobre la alegría de que nos hablaba el maestro Ortega y Gasset, y pueda cumplir los designios que tan admirablemente inició el 14 de abril, aunque para ello sea necesario adoptar el sistema del «cirujano de hierro», que preconizó el gran Costa.

Juan G. CORRECHER

Política y politiquerías

La Conferencia del Desarme y... el desarme de casa

Nuestro ministro de Estado, señor Zulueta, va a Ginebra para asistir a la Conferencia del Desarme que está anunciada en la que llamamos ciudad de la paz.

Seguramente que don Luis y algunos de los comisionados que le acompañan intervendrán en los debates para defender el desarme. Desde hace mucho tiempo, España no es imperialista. Y los hombres que en estos momentos ocupan el Poder—los hombres de la República—, menos.

Ahora bien; ¿no sería oportuno pensar también en el desarme interior? Porque, aunque no dejen de interesarnos a los españoles los problemas que, en bien de la humanidad, se ventilan en la capital suiza, más nos importan los que sucedan en España, en donde el desarme nos hubiera ahorrado en estos últimos tiempos algunos disgustos...

Un consejo de experto

Ya se ve por las protestas que ha levantado el discurso de Maura—que aun colea—, que es experto el consejo del conde de Romanones, de que lo más conveniente en materia de discurso es cantar bajo y al oído, como hace el «perdigacho».

Lo que quiere decir que, aunque haya cambiado el régimen, las maneras de hacer política no han cambiado, y que las opiniones de un viejo y hábil político no son de desdenar para aplicarlas a los tiempos que corremos.

Si Miguel Maura hubiera sabido cantar algunas cosas «bajo y al oído», otro hubiera sido el resultado de su discurso...

La sesión del Congreso de ayer

Le dedicaríamos un comentario; pero pensamos que lo mejor y lo más piadoso es no hacerlo.

Y hemos pensado esto después de ver cómo se trataban unos a otros con feroz ensañamiento y cómo, en vez de procurar abrir paso a corrientes de armonía, se escribía la intransigencia y se alardeaba de irreductibilidad.

No somos partidarios de la paz de los sepulcros. Las Cámaras de representación nacional deben mostrar las inquietudes del pueblo y deben ser organismos vivos y apasionados.

Pero... Pero, por muy convencionales que sean nuestros juicios, a los debates de ayer no los podemos clasificar entre los parlamentarios, aunque se hayan ventilado en el Parlamento.

Porque el Parlamento debe ser lugar de selección y de finura espiritual, que no excluya ni la pasión, ni la vehemencia...

Diputación Provincial

En pro del teatro valenciano

Esta mañana ha visitado al presidente accidental de la Comisión Gestora de la Diputación una numerosa comisión de artistas, autores y críticos teatrales valencianos, entre los que figuraban las artistas del teatro Alkazar Pilar Martí y Carmen Nieto. Las que han leído al señor Gisbert unos escritos en los que se solicita el apoyo de la Corporación provincial para el reconocimiento que se está llevando a cabo de nuestro teatro regional.

El señor Gisbert ha acogido con gran interés y simpatía la petición, prometiendo que la apoyará con todas sus fuerzas en la sesión que celebrará la Comisión Gestora el próximo lunes, y espera que los demás compañeros de la Comisión Gestora, comprendiendo cuanto de interés para las letras valencianas encierra la petición, la apoyarán también igualmente.

La comisión ha salido altamente satisfecha de la acogida que le ha dispensado el presidente de la Comisión Gestora, así como del entusiasmo demostrado por el señor Gisbert, en apoyar la petición formulada.

Número de nuestro teléfono interurbano

14.759



DEL MOMENTO

Para el obrero parado toda concesión es poca, y velar por él le toca antes que nada al Estado.

Mas se deben señalar dos categorías. ¿Dos! Hay los sin trabajo, y los... ¡sin gana de trabajar!

¿Pensáis que de esa redada que ha echado la Policía en el río, se hallaría la masa obrera parada?

¿Qué inocencia! ¡En lugar tal sólo había maleantes bien dispuestos los tunantes para el robo de un corral!

No se hallaron ni piquetas, ni esportillas, ni azadones. Sólo tenían... formones, linternas y palanquetas.

¿Son objetos de trabajo éstos? ¿Por algo aplaudía la multitud que veía desde el pretil lo de abajo!

¿Por algo todos están conformes con tal redada, y cuando sea «bisada» otra vez aplaudirán!

Todo esto va encaminado a probar que hay dos cuestiones. No confundáis los ladrones con el obrero parado.

Cierto que en Valencia son pocos los que se hallaría. Pero, ¿y en Andalucía? ¡Allí existe una legión!

Esto se ha de resolver con perfecto buen deseo, porque no hay nada más feo que quedarse sin comer.

Duro con los maleantes, pero respeto al obrero; que en este no comer fiero... ¡se enflaquece por instantes!

Y aunque veas flaco a un «caaco» por no comer en diez días, al obrero no quemáis, supongo yo, verla flaco.

Porque obrero, a no dudar, eres tú que has de ganar tu pan, aunque no lo creas. ¡Y cuando la barba veas de tu vecino pelar!...

ENE

A ruegos de gran número de socios de la Federación Industrial y Mercantil y de muchos de nuestros suscriptores, mañana publicaremos, íntegra, la notable conferencia que el doctor Rodríguez Fornos pronunció en tan importante entidad.

TRIBUNALES

Sustracción

Cansado de vivir en Valencia, Antimio Pérez Sangüeza, que en diciembre del año pasado se hallaba hospedado en casa de sus tíos, dueños de una carnicería situada en la calle de Marchalena, decidió el chico regresar al lado de sus padres, residentes en Barcelona, y como carecía de recursos para costearse el viaje, les sustrajo 220 pesetas a sus parientes, emprendiendo la marcha hacia la Ciudad Condal.

Allí fué detenido en virtud de la denuncia de sus apreciables tíos y hoy se ha celebrado la vista del juicio, acusándole don Fernando Comenje por hurto, y defendiéndole don Carlos Torrens.

Suspensión

Otro juicio que tenía preparado el mismo tribunal por una estufa atribuida a Francisco Agustín Pérez y Rafael Camarasa Llobregat, ha sido suspendido por incompetencia de algunos testigos.

La defensa de los acusados estaba confiada a don Fernando Dicenta.

Sala de lo civil

En la vista de un incidente en una revocación de providencia acordada por el juez de Dolores, han informado don Juan Tormo Artés y don Pedro Miquel, y en un menor cuantía procedente del juzgado de Requena, sobre reclamación de cierta indemnización, ha actuado don Salvador Reig.

Gobierno civil

Reina absoluta tranquilidad

Las primeras palabras que nos ha dicho hoy el gobernador civil al recibir a los informadores, han sido para expresarnos que reinaba absoluta tranquilidad en la capital y en toda la provincia, así como su decidido propósito a que no pase nada, y en donde pase, que se acabe fulminantemente.

Pero el gobernador, al igual que nosotros, tenemos la convicción de que en nuestra capital y provincia no ocurrirá nada de particular, ya que siempre los obreros valencianos han dado pruebas de cordura y sensatez.

El pleito de los drogueros

Don Luis Doporto nos ha manifestado que el pleito que sostienen los drogueros y farmacéuticos, sigue en igual estado que ayer.

Y a propósito de esto, nos ha facilitado copia de la circular remitida para su publicación al «Boletín Oficial», y que dice así:

«Terminado en el día de hoy el plazo de 45 días concedido por orden del excelentísimo señor ministro de la Gobernación, inserta en el «Boletín Oficial» de la provincia de 2 de diciembre último, a los drogueros minoristas y almacevistas que tenían establecida la venta al detalle de especialidades farmacéuticas, al objeto de agotar la existencia de éstas, con esta fecha dispongo y encargo que por todos los subdelegados de Farmacia de esta provincia se proceda a practicar las visitas de inspección e los mencionados establecimientos en su demarcación respectiva, decomisando todos cuantos ejemplares encuentren en los mismos, haciendo relación detallada de ellos, y encargando su custodia al propietario del establecimiento, y bajo su más estricta responsabilidad, remitiendo copia de la relación dicha a este Gobierno civil. Lo que se pone en conocimiento de los mencionados funcionarios sanitarios para su conocimiento y más exacto cumplimiento de lo que se ordena en esta circular. Valencia 22 de enero de 1932.—El gobernador civil, Luis Doporto.»

Los yeseros

Una comisión de yeseros, de los que estaban en pleito con los demás componentes del ramo de construcción, ha visitado al gobernador civil, con objeto de quejarse por haber sido objeto de algunas coacciones, toda vez que el ministro de Trabajo había fallado a su favor el pleito que sostenían, y que por tanto pueden actuar con arreglo a lo dispuesto.

El señor Doporto ha prometido a los comisionados ocuparse de este asunto.

La huelga de Alicante

Esta tarde se propone marchar a Alicante el gobernador civil, con objeto de procurar ver si se llega a una solución satisfactoria en la población las obreras confeccionadoras de cajas de naranja.

Un mitin no autorizado

Finalmente nos ha dicho hoy el señor Doporto, que había llegado a su conocimiento que en Villargordo del Cabriel se había celebrado un mitin sin autorización suya, y como no está dispuesto, como ya dijo en otra ocasión, a que se celebren actos sin la previa petición y autorización suya, procurará informarse de lo ocurrido e impondrá las sanciones que procedan.

**INAPETENCIA
DECAIMIENTO
ANEMIA**

Son los resultados reveladores de la pobreza de sangre. Tomando el famoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD
que está aprobado por la Academia de Medicina, esas enfermedades se transforman en

**APETITO
ACTIVIDAD
VIGOR**

La Correspondencia de Valencia
Apartado 147



LA SEÑORA

Doña Amparo Carreres Granel

VIUDA DE TRIGO

Ha fallecido a los 74 años

R. I. P.

Sus hijos Ramón, Pilar, José y María; nietos, hijos políticos, primos y sobrinos, y la razón social «Martín Fort, sucesor de Fort y Tró», participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a la conducción del cadáver, que se verificará mañana, a las diez de la misma, desde la casa mortuoria, Guillén de Castro, 21, hasta el sitio de costumbre, donde se despedirá el duelo, por lo que la familia les quedará agradecida.

No se reparten esquelas



EL SEÑOR

D. Silvestre Planella Ayats

ALMACENISTA DE ABONOS

HA FALLECIDO HOY

A LOS 58 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los auxilios espirituales

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Josefa Martí Calatayud; hijos Francisco, Pepita, Juan y Luis; hermanos políticos, primos, sobrinos y demás familia participan a sus amigos tan dolorosa pérdida y les ruegan le tengan presente en sus oraciones.

El ministro de Obras públicas y los ferrocarriles

Mientras que en las calles dan rienda suelta a sus pasiones los perturbadores del orden, los ministros van laborando por la prosperidad del país. Así lo prueba la lista de proyectos de ley, preparados unos, en estudio otros, que según el presidente de la Cámara van a someterse en breve a la deliberación de la misma.

Entre ellos figura el de disolución del Comité de Electrificación de los ferrocarriles. Seguramente se trata de uno de tantos organismos que no producen un ingreso al Tesoro, sino que, por el contrario, ocasionan gastos de cuya reducción está tan necesitado el Erario público.

«Pero si la eficacia del Comité no se dejó sentir en este aspecto, no habrá olvidado el ministro que la electrificación es uno de los escasos medios de que en España se dispone para reducir los gastos de explotación y tal vez convertir en un buen negocio lo que hoy resulta una pesada carga para el país. Las Compañías ferroviarias no pueden atender las reivindicaciones obreras. No se puede recurrir a la nacionalización de los ferrocarriles. Todo ello es cierto. Y también lo es que una empresa que ha verificado ensayos de electrificación mediante operaciones financieras, con siguió, además de atender éstas íntegramente, una economía de más del quince por ciento de lo que las mismas representaban.»

«Es del dominio público, pues así se enseña en el bachillerato, que la energía eléctrica constituye la esperanza de la industria española. No puede considerarse España como una nación bien dotada de posibilidades de producción de electricidad por procedimientos hidráulicos, pero tampoco es de las peor situadas en este ramo de la riqueza natural. En cambio los combustibles minerales no son suficientes para atender la misera industria nacional.»

«Creemos por ello, que sería del caso estudiar con algún detenimiento el asunto. Porque no vemos que al proyecto de disolución del Comité de Electrificación acompañe otro proyecto que oriente mejor el problema.»

Y bien está que se sufra error por acción. Pero que se pierdan por omisión las posibilidades de resurgimiento de los transportes, ya sería censurable.

Tal vez la solución que se proyecte esté relacionada con la reglamentación del tráfico por carretera. Pero de esto hablaremos otro día. Y hablaremos porque no creemos acertado procurar beneficios a empresas de la índole que sean a costas de otros intereses tan respetables como aquéllos.

Augusto MONFORTE

Ateneo Mercantil

CONFERENCIA

Mañana sábado, día 29, a las diez y media de la noche, dará una conferencia en el salón de actos de este Ateneo, el insigne catedrático de Historia de la Universidad Central y ex subsecretario de Instrucción pública don Pío Zabala, sobre el tema: «Retablos de la vida española de otro tiempo.»

TRIBUNAL INDUSTRIAL

Juicios señalados para mañana

A las once.—Reclamación de salarios de don Juan Soriano Dasi a don Andrés Prieto Villena.

A las doce.—Otra demanda igual de don Andrés Amat Bonet a don Antonio Martínez Belenguero.

En ambos juicios actuarán los siguientes jurados:

Patrones.—Don Rafael Aracil, don Ramón Yudici y don Isidoro Martín.

Obreros.—Don Vicente Navarro; don Vicente Medín y don José Herrero.

La Correspondencia de Valencia
EN MADRID

Los lectores que se trasladan a Madrid hallarán nuestro periódico en el siguiente punto:

KIOSCO DE T. GOMEZ
Alicala, 22, frente al Alkazar

CERVEZA MORITZ

Preferida por los buenos bebedores

PASTILLAS PECTORALES Doc For Greus - Calman y curan la tos
Farmacia plaza Santa Catalina, 4

Asociación Empleados Cajas Previsión y de Ahorros

NOTICIAS

Día variable, con intermitencias de sol y nubes y ambiente frío y húmedo. La máxima temperatura durante las últimas veinticuatro horas ha sido de 12 grados, y de 4 grados la mínima.
A las nueve de la mañana marcaba el termómetro 7 grados y el barómetro 769 milímetros. El viento era del O.

La festividad de San Vicente, que es tradicional de cruces adentro, la han celebrado los valencianos como de costumbre; muchos comercios han cerrado sus puertas en las primeras horas de la tarde, y en los Bancos se ha trabajado también medio día.
En los centros docentes no ha habido clases, pero sí oficinas en el Gobierno civil, Diputación y Ayuntamiento; en este último centro se ha adelantado treinta minutos la hora de salida.
La mañana ha transcurrido como un día ordinario cualquiera, salvo en los alrededores de la Catedral, en donde se ha celebrado solemne función religiosa en honor del santo mártir.

La tarde ha tenido más aspecto de día feriado, por el cierre de comercios y por la gente que ha acudido al tradicional «porrats», a los «castells» del santo y a los cines y teatros.

A la festividad religiosa en la Catedral, que se ha visto muy concurrida, han asistido los concejales de la Derecha Regional.
A la hora de entrar en máquina el presente número se organiza la procesión claustral, con la imagen del santo, que saldrá del templo para visitar la capilla. Asisten también los cuatro concejales de la Derecha Regional.

CERVEZA MORITZ
La más sana

Sociedad General de Obreros y Empleados de las Industrias de Agua, Gas, Electricidad y Similares de Valencia y su provincia.—U. G. T.—Convocatoria.—Por la presente se convoca a todos los compañeros asociados a la Junta general ordinaria trimestral que se celebrará el próximo domingo día 24 del corriente, a las diez de la mañana, en nuestro local social, calle de Calatrava, 2, principal y primero, para tratar los siguientes asuntos:
Lectura y aprobación del acta anterior.
Dación de cuentas.
Elección de cargos.
Gestión de la Junta directiva.
Proposiciones de la misma.
Preguntas y proposiciones de los asociados.
Siendo de máximo interés los asuntos a tratar, se os encarece la asistencia porque de ello depende la buena marcha de la organización.

Valencia 22 de enero de 1932.—Por la Directiva, el secretario, R. Bernabé.

CASA PAMPLÓ

Gran cantidad de retales de seda a bajos precios.

A las tejedoras de abanicos.—Se convoca a todas las tejedoras de la Industria Abaniguera a una reunión que se celebrará el día 24 del corriente, a las diez y media de la mañana, en la calle de En Sendra, 22, principal, Sociedad de Obreros Abanigueros.—La Comisión.

CERVEZA MORITZ
Se distingue por su calidad

PIKMENTINE.—Tinte para el cabello. Todos los colores, del negro al rubio. Venta: Farmacias y droguerías. Al por mayor: Cuarte, 51, laboratorio.

La Academia de Medicina de Valencia celebrará la solemne sesión de apertura de curso el próximo domingo día 24 de los corrientes, a las once de la mañana, en el salón de actos de la misma, estando encargado del discurso el doctor don Enrique Gay Méndez. El acto será público.

El Comité ejecutivo de la Federación de Funcionarios de Previsión, en virtud de los acuerdos adoptados en su última reunión, ha dirigido al señor ministro de Trabajo y Previsión el siguiente escrito: «Excmo. Sr.:

Las diversas Asociaciones de Funcionarios de Previsión, por acuerdo de la Asamblea de Funcionarios celebrada en Madrid en el mes de junio del pasado año, elevaron a los Consejos directivos de las Cajas colaboradoras del Instituto Nacional de Previsión las bases mínimas de trabajo, cuya copia se acompaña al presente escrito.

Posteriormente, en ocasión de la primera Asamblea federal de dichas Asociaciones, celebrada en Valencia en el mes de septiembre último, fueron ratificadas estas bases, concediéndose al Comité ejecutivo que tiene el honor de dirigirse a V. E. un voto de confianza para realizar las gestiones necesarias, cerca de los organismos superiores, encaminadas a su aprobación.

En general, los Consejos directivos de las Cajas colaboradoras, independientemente de las peticiones formuladas por las Asociaciones de sus funcionarios, adoptaron acuerdos conducentes a mejorar las condiciones económicas de su personal notablemente desproporcionadas en relación con las disfrutadas por entidades similares, pero, a excepción de dos o tres de ellas que aceptaron íntegramente las referidas bases, las restantes se limitaron a conceder aumentos económicos insignificantes que no pueden satisfacer las aspiraciones justas de este personal.

En vista de ello, este Comité, deseoso de evitar conflictos que pudieran ocasionar trastornos a la hermosa obra, que a más de su destacada finalidad humanista y de justicia social está tan íntimamente ligada al Gobierno de la República, se dirigió al Instituto Nacional de Previsión, organismo que en la estimación de este Comité puede entender en este caso como árbitro entre las Cajas colaboradoras y esta Federación, para que, bajo su presidencia, se formase una Comisión arbitral, compuesta por una representación de las Cajas colaboradoras y otra de esta Federación, habida cuenta de que los trabajadores de la Previsión, según criterio de dicho Instituto, están excluidos del régimen paritario y, por ende, tuéramos de arbitraje dirimente de las cuestiones que surjan entre ellos, pues si bien el Instituto Nacional de Previsión y sus Cajas colaboradoras no pueden ser considerados como entidades de carácter patronal, no es menos cierto que los trabajadores que sirven al régimen, al no hallarse comprendidos en la calificación de funcionarios públicos, precisan de un organismo de carácter paritario que dirima sus cuestiones de trabajo.

Y si, en efecto, no puede declararse la negativa de tan repetido Instituto al arbitraje solicitado, se ha omitido este extremo, considerado por este Comité como básico y esencial para la resolución del caso planteado, dentro del espíritu de concordia de que la Federación de Funcionarios de Previsión está animada.

Considerando este Comité que en la actualidad no puede ser negado bajo ningún pretexto el tan repetido arbitraje solicitado del Instituto Nacional de Previsión, por ser uno de los fundamentales principios del régimen actual, y en su ferviente deseo de evitar la adopción de medidas incompatibles con su espíritu de armonía y de respeto a la obra de Previsión, se permite dirigirse a V. E. en suplica de que se forme dentro del mes en curso (al final del cual caduca el plazo concedido por las Asociaciones a las Cajas para que entren en vigor las bases sometidas a su aprobación), una Comisión arbitral de carácter especial, compuesta por una representación del Instituto Nacional de Previsión y sus Cajas colaboradoras y otra de esta Federación, presidida por una delegación de ese ministerio, con el objeto mediado de entender en cuanto afecte a los repetidos organismos de Previsión y el personal a sus órdenes y el inmediato de resolver en justicia, dentro de la cordialidad y el respeto que dirigentes y dirigidos se deben, las bases de trabajo ya aludidas.

Es justicia, etc., etc.—El secretario, J. Zacarés.—Visto bueno, el presidente, Santiago Muñoz.»
Igualmente acordó publicar un periódico portavoz de los intereses de los funcionarios y propagador entusiasta de los Seguros sociales. El primer número aparecerá, seguramente, a primeros del próximo mes.

Así, pues, no es de extrañar que desde el comienzo al fin de su disertación tuviese al público pendiente de sus gestos y palabras, y al final estallase una ovación en justa recompensa.
Dió también algunos consejos de belleza e hizo unas demostraciones... prácticas de ejercicios higiénicos para conservar la línea y recuperar la armonía de formas.
La charla—pues así hay que hacerlo constar—fue dedicada y hecha ex profeso para el elemento femenino.
Al finalizar, hizo patente su simpatía y agradecimiento hacia el público valenciano, al que de antiguo profesa un grande y sincero afecto.

Conforme se había anunciado, ayer, en las funciones de tarde y noche, hizo su presentación sobre el escenario, y dedicó a la selecta concurrencia una charla, la eminente actriz Catalina Bércena. Lo hizo en tonos irónicos, de un modo tan magistral y rebuscante en simpatía, que resultó aménisimo.
«La Bércena posee un atrayente «don»—muy difícil de especificar, por cierto—, que cautiva inmediatamente a cuantos tienen la suerte de escucharla.
Así, pues, no es de extrañar que desde el comienzo al fin de su disertación tuviese al público pendiente de sus gestos y palabras, y al final estallase una ovación en justa recompensa.
Dió también algunos consejos de belleza e hizo unas demostraciones... prácticas de ejercicios higiénicos para conservar la línea y recuperar la armonía de formas.
La charla—pues así hay que hacerlo constar—fue dedicada y hecha ex profeso para el elemento femenino.
Al finalizar, hizo patente su simpatía y agradecimiento hacia el público valenciano, al que de antiguo profesa un grande y sincero afecto.

En esta junta se tratará el orden del día especificado en el artículo 18 del Reglamento corporativo.
Con arreglo al artículo 37, en relación con el 38 del mismo Reglamento, el turno de la junta directiva cuya renovación corresponde de hacer en el presente año, es el de la vicepresidencia, que abarca a los siguientes cargos: vicepresidentes primero y segundo, secretario general y tercero, vicecontador y vocales primero, tercero, quinto y séptimo.
Lo que se hace público para conocimiento de los señores socios.
Valencia 22 de enero de 1932.—El secretario accidental, Luis Buixareu Ibáñez.

Pastillas BONALD
cloro boro-sódicas, mentol y cocaína, boca, garganta, toses preventivas de la gripe. VENTA, EN FARMACIAS.

LIRICO Hoy viernes, GRAN EXITO

El reparto es una muestra anticipada de su calidad

CLIVE BROOK
RICHARD ARLEN
CHARLES ROGERS
FAY WRAY
JEAN ARTHUR

El secreto del abogado

PARAMOUNT

EL CINE

Olympia

Presentación de Catalina Bércena

¿Cuándo te suicidas?
por IMPERIO ARGENTINA

Lunes próximo, en el **LIRICO**

VALLEJO

DOMINGO día 24
A LAS TRES DE LA TARDE

CARRERAS DE GALGOS

Preferencia, 2 ptas. - General, 1 - Media entrada, 0'50 céntimos

Corporaciones

SOCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS DE EDIFICIOS DE VALENCIA

Se convoca a todos los propietarios de edificios asegurados en esta Sociedad a la Junta general reglamentaria que se celebrará el día 30 del corriente, a las once de la mañana, en la casa social, plaza del Poeta Badenes, número 3.
Asuntos a tratar en dicha sesión: Lectura de la Memoria reglamentaria; examen de cuentas, y renovación de cargos de la directiva.
Los expresados antecedentes estarán a disposición de todos los asegurados durante los diez días anteriores al de la celebración de la Junta.
Valencia 14 enero 1932.—El secretario, Francisco Carbajosa.

ATENE0 MERCANTIL

Convocatoria

La junta general ordinaria correspondiente a 1932, se celebrará el próximo lunes día 25, a las veintidós horas, en el Salón Gótico, continuando, si preciso fuera, los días y horas que la propia junta general determine.
En esta junta se tratará el orden del día especificado en el artículo 18 del Reglamento corporativo.
Con arreglo al artículo 37, en relación con el 38 del mismo Reglamento, el turno de la junta directiva cuya renovación corresponde de hacer en el presente año, es el de la vicepresidencia, que abarca a los siguientes cargos: vicepresidentes primero y segundo, secretario general y tercero, vicecontador y vocales primero, tercero, quinto y séptimo.
Lo que se hace público para conocimiento de los señores socios.
Valencia 22 de enero de 1932.—El secretario accidental, Juan Tudela Pérez.—Visto bueno: El presidente accidental, Luis Buixareu Ibáñez.

Lírico

«El secreto del abogado»
Paramount.

Publicaciones

«VALENCIA-ATRACCION»

Hemos recibido el número correspondiente al presente mes de esta revista, órgano de la Sociedad Valenciana Fomento del Turismo.
Como de costumbre, está magníficamente presentada, esmeradamente impresa e ilustrada con una serie de grabados referentes a aspectos de nuestra región, que seguramente habrán de llamar la atención fuera de Valencia, particularmente en el extranjero, donde tenemos entendido que está muy difundida la revista de que se trata.
En cuanto al texto, he aquí el sumario:
El Archivo Municipal de Valencia (II), Eduardo Martínez Ferrando.—Antologías de Valencia: perfume y color, Carmen Saco.—Las Provincias, Azorín.—Valencia-mismo, J. Bort Vela.—Arte valenciano. Monumento al pintor Francisco Ribalta.—Casas en el agro, 4 ejemplares, Almela y Vives.—Artistas valencianos. Antonio Pérez Moya, Rogelio Mora Semper.—Cartela de arte, Felis Dosart.—El estado actual del teatro valenciano, L. R.—Visiones turísticas. La nostalgia de Alicante, J. Ferrándiz Torremocha.—Montesa y su histórico castillo, Carlos Sarrthou Carreras.—Noticias.—Publicaciones. Indicaciones de interés para los turistas.—Guía-Directorio Comercial, profesional e industrial. 27 ilustraciones.

Religiosas

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Ildefonso, obispo; Raimundo de Peñafort; Emerenciana, virgen y mártir; Clemente, Pármenas, Severiano, Arcela, Agustín, mártires; Juan el Limosero, obispo; Martirio, monje; Aquila, mártir.
No pueden celebrarse misas privadas votivas y de «Requiem».
CUARENTA HORAS.—Continúan en el Colegio del Patriarca.
Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco de la tarde.
ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de cinco y media a ocho y media, por el Patronato de la Juventud Obrera
ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno de los Santos Angeles.
CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora del Sufrajo en Santa Cruz.
Cultos para mañana:
Felicitación Sabatina:
En San Juan del Hospital, a las cinco y media de la tarde, por la V. O. T. del Carmen, con Salve.
En los Santos Juanes, a las siete y media, con misa.
En Santo Tomás, a las seis y media de la tarde, con rosario.
En el Temple, a las cinco y media de la tarde, con plática.
Rosario y Salve solemne:
En la Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, a las siete de la tarde, Rosario y Salve solemne, costeados por el cardenal Benlloch.
V. O. T. de la Merced:
En Santa Mónica, a las siete y media, misa de Comunión y Coro-

Publicaciones

«VALENCIA-ATRACCION»

RELIGIOSAS

SANTOS DE MAÑANA...

CAFÉ SUBLIME

SIXTO AYORA

SAN VICENTE 92

Telef. 13284 - VALENCIA

OBRA DE SENSACIONAL EMOCION!

“EL ARCHIVO DEL DICTADOR”

...no es la obra de un hombre que vivió su propia obra, es la vida de un pueblo a través de la obra de un hombre.

40.000 ejemplares vendidos!
UNA peseta ejemplar - Librerías

DISTRIBUIDORES: PRHOTOS. Larra, 5.-MADRID

Todos los domingos y días festivos, gran variación de dulces de nata.

LA VIENESA

Calle San Vicente, 16, y HORNOS Y PASTELERIA
Calle Pi y Margall, 7

Anuncios de espectáculos

PRINCIPAL
Gran compañía dramática de **MARGARITA XIRGU**
Hoy, a las 10'15 noche:
ESTRENO de la obra en tres actos, de Eduardo Marquina
Fuente escondida
Mañana, a las 10'15 noche: **FUENTE ESCONDIDA**

COLISEUM
HOY, a las 9'15 noche:
Grandioso éxito de la película más graciosa de la temporada:
LA PURA VERDAD
HABLADA EN ESPAÑOL
Diálogo de MUÑOZ SECA.
AMALIA ISAURA
E. SERRANO
M. RUSEL
J. ISBERT

RAMÓN NOVARTO
y **Dorothy Jordán**
en **Estudiantina**
STAN LAUREL y OLIVER HARDY, en **UN AÑO A LA SOMBRA**

LIRICO
HOY, a las 10 noche
EXITO DE **El secreto del abogado**
Por CLIVE BROOK RICHARD ARLEN CHARLES ROGERS JEAN ARTHUR FAY WRAY
El reparto es su mejor garantía Completarán el programa: Una película de monos hablada en español por dobles. Revista Paramount. Dibujos sonoros. El secreto del ventisquero, hablada en español.
Lunes 25, gran estreno: **¿CUÁNDO TE SUICIDAS?** por IMPERIO ARGENTINA.

PI Y MARGALL, 5
MOSEN FEMARES, 4
BATACLAN
PALACIO DE LAS VARIETES - 100 MUJERES BONITAS, 100 GRANDIOSO PROGRAMA - SORPRENDENTE CABARET
Hoy debut de la sublime estrella PEPITA LLACER.—Todos los jueves, sábados y domingos BAILE DE CARNAVAL.

RUZAF
HOY, a las 10 noche
Se necesita una mecanógrafa... fea
Estreno del pasatiempo cómico en dos actos, **LAS LEANDRAS**

ESLAVA
Compañía PINO-THULLIER
HOY, a las 10 noche, estreno: **LOS REYES CATOLICOS** comedia cómica, de Fernández del Villar.

ALKAZAR
Calle del General Sanmartín
COMEDIA VALENCIANA
Hoy, a las 10 noche:
LA CONSTITUCION EN MA CASA
¡TOT PER UN CHIQUET!

OLYMPIA
Hoy, a las 10'15 noche - Programa: ¡GRANDIOSO EXITO!
de la eminente artista **CATALINA BÉRCENA**
que actúa personalmente antes de la proyección de su genial película **MAMÁ**
de G. MARTINEZ SIERRA
y desde el escenario disertará sobre temas dedicados al público femenino.
Secunda la meritísima labor de Catalina Bércena, en la interpretación de «MAMÁ», nuestro paisano **RAFAEL RIVELLES**
La sesión empezará con la proyección de otras películas.
NOTA.—Butaca, numerada.

AMERICAN CIRQUE
INSTALADO EN LA FERIA
Teléfono 17.418
Hoy, a las 10'30 noche:
Gran fiesta DE Exaltación Valenciana CON 12 novedades
GRAN DESFILE en la pista de las 22 bellas-falleras y la notable banda «UNION MUSICAL»
23 soberanos REGALOS que se sortearán entre el público

TELEGRAFO Y TELEFONO

LOTERIA NACIONAL

Premios mayores

CON 150.000 PESETAS

3.392 Montilla, Zaragoza, Madrid.

CON 95.000 PESETAS

41.146 Barcelona, Ceuta, Vigo.

CON 75.000 PESETAS

20.757 Madrid, Pola de Siego, Barcelona.

CON 55.000 PESETAS

41.562 Madrid, San Sebastián, Huelva.

CON 40.000 PESETAS

35.715 Alicante, Madrid, Cabra.

CON 3.000 PESETAS

4.543 Algeciras, Madrid, Gijón
5.096 Andujar, Madrid, Sevilla
8.655 Coruña, Barcelona
13.104 Coruña, Madrid, Sevilla
18.876 Granada, Barcelona
21.418 Algeciras, Barcelona, Zaragoza
27.088 Barcelona, Gerona
27.105 Barcelona, Victoria
27.613 Madrid, Fuengirola
31.550 Gijón, Barcelona, Bilbao
34.497 León, Barcelona, Murcia
36.127 Badajoz
36.810 Barcelona
37.688 Tarrasa
39.824 Madrid, VALENCIA, San Felu de Llobregat
42.975 Palma, Oviedo, Torre Pacheco
43.408 Granada, VALENCIA, Játiva
44.892 Bilbao
44.415 Bilbao
44.565 San Sebastián, Gerona, Lérida

CON 500 PESETAS

UNIDAD

5

DECENA

21 41 66 67 90

CENTENA

149 187 215 218 259 277 293 386 340 373 418 420 458 489 484 641 684 694 698 705 747 760 798 834 843 845 871 880 909

MIL

005 039 082 144 157 164 182 210 233 235 277 295 299 339 349 372 413 444 492 549 552 626 657 781 769 785 820 844 885 923 960 967

DOS MIL

011 014 022 049 069 119 126 290 371 407 418 456 467 472 484 514 522 565 577 578 603 605 651 688 699 701 760 769 853 924 965

TRES MIL

002 097 154 195 241 356 364 385 415 568 570 634 680 740 782 792 821 954 959 960

CUATRO MIL

001 020 102 140 214 215 218 222 228 249 296 342 348 438 485 490 519 566 651 746 756 769 783 881 961

CINCO MIL

015 117 125 182 191 238 350 362 432 486 441 462 498 507 547 559 596 601 635 641 657 699 711 719 782 786 852 860 862 880 892 929

SEIS MIL

014 032 067 123 139 153 204 248 284 329 340 445 450 481 500 518 565 588 614 617 618 646 652 654 661 667 669 690 790 765 819 821 822 842 880 922 957

SIETE MIL

028 062 129 185 187 228 279 292 376 384 387 539 551 583 605 627 698 699 697 699 704 716 741 761 786 802 813 814 844 854 879 892 896 966 972 979

OCHO MIL

089 091 121 158 260 266 343 425 490 497 503 569 668 720 721 742 760 831 869 872 879 887 899 928 948

NOUE MIL

043 069 186 198 204 261 264 297 281 308 314 342 350 357 489 521 559 575 600 607 683 728 745 780 840 844 859 865 868 940 961 988

DIEZ MIL

046 076 081 166 205 256 268 285 324 365 376 418 438 544 547 631 660 688 720 730 771 772 786 815 826 848 858 859 875 881 883 886 897 948

ONCE MIL

024 026 098 141 181 188 210 290 297 309 317 328 351 398 400 457 513 560 686 656 662 669 679 760 761 771 782 826 840 856 865 955 976

DOCE MIL

017 041 061 160 187 287 242 284 332 337 361 446 458 467 522 534 564 567 599 844 704 786 775 792 820 824 839 846 920 990

TRECE MIL

103 107 109 119 126 141 180 205 252 256 282 282 285 322 419 441 468 497 521 545 712 780 767 887 910 914 934 949 958

TREINTA Y SIETE MIL

043 065 105 130 186 149 220 261 290 311 313 320 326 389 356 373 379 429 432 436 500 528 537 561 565 607 610 611 623 666 678 684 691 788 828 842 903 910 988 996

TREINTA Y OCHO MIL

011 054 100 170 204 210 220 254 281 296 318 321 402 403 406 420 445 466 489 569 595 616 642 647 648 657 680 710 757 759 765 771 832 894

TREINTA Y NUEVE MIL

006 018 042 051 137 141 174 199 215 231 255 325 330 331 348 394 407 488 486 521 581 606 611 623 714 799 818 890 878 882 925 992

CUARENTA MIL

026 029 042 044 046 058 081 098 124 140 148 149 152 156 188 251 252 256 293 314 333 378 417 423 437 449 453 457 508 509 598 543 552 558 576 627 633 652 687 692 700 701 711 732 736 740 745 793 796 816 828 842 847 879 887 936 990

CUARENTA Y UN MIL

000 041 116 118 189 202 204 225 226 248 254 301 336 345 355 360 380 381 402 420 499 520 560 579 590 608 659 680 690 701 704 706 709 716 724 734 788 846 847 893 872 885 886 892 898

CUARENTA Y DOS MIL

001 022 066 085 094 095 125 128 137 167 170 174 215 260 262 272 276 295 299 317 325 372 395 426 490 439 449 455 507 526 529 534 597 542 545 600 638 685 690 695 711 714 728 724 730 738 741 707 771 800 829 901 902 950 933 974 988

CUARENTA Y TRES MIL

043 047 052 057 068 075 106 109 112 121 141 143 161 166 178 213 214 267 269 386 399 341 346 350 385 387 402 404 428 436 445 504 507 516 519 568 596 607 639 650 712 717 741 743 765 768 779 801 806 814 833 841 865 919 923 943 957 969 977 988

CUARENTA Y CUATRO MIL

002 008 015 032 042 051 063 096 113 138 136 152 161 164 180 230 286 251 264 310 318 399 423 428 443 449 485 510 513 520 548 571 589 608 611 631 641 649 680 683 706 721 739 768 769 770 799 805 813 884 857 860 878 877 888 912 923 937 946 947 995

CUARENTA Y CINCO MIL

011 064 076 120 140 165 179 188 218 226 236 268 269 289 316 321 345 360 363 375 377 392 405 436 440 445 457 462 526 530 557 580 621 632 663 664 691 698 705 718 741 791 793 972

CUARENTA Y SEIS MIL

033 083 097 102 130 145 152 158 174 181 219 264 309 445 448 464 491 511 513 548 697 701 741 804 854 862 869 873 880 897 906 965

CUARENTA Y SEETE MIL

018 025 082 055 102 133 145 150 155 156 160 189 192 217 233 306 313 320 338 363 418 448 470 481 518 546 551 568 570 575 621 651 666 728 729 735 752 762 781 788 796 805 828 836 923 925 933 936 955 982 995

CUARENTA Y OCHO MIL

001 025 046 108 191 236 284 294 311 313 314 382 398 417 419 428 441 465 486 507 545 573 590 631 640 675 704 733 763 863 864 883 886 901 916 924 956

CUARENTA Y NOUE MIL

022 099 065 070 077 087 149 150 167 195 204 265 268 278 298 312 319 325 339 397 425 444 445 574 600 647 714 748 765 851 909 999

TREINTA MIL

003 080 099 107 147 172 178 227 229 288 301 339 354 357 381 395 402 572 591 593 615 667 673 696 705 712 717 741 768 778 781 796 848 852 897 898 910 912 981 997

TREINTA Y UN MIL

024 048 051 081 089 138 139 145 147 160 208 252 253 330 360 378 391 399 415 427 454 498 562 617 619 689 717 751 774 840 853 898 930 934 932 972 975 994 996

TREINTA Y DOS MIL

002 013 029 031 043 055 063 096 108 129 151 205 309 312 317 318 353 381 403 405 429 474 509 565 603 741 768 790 816 819 868 885 949 981 991

TREINTA Y TRES MIL

034 060 061 082 117 123 154 166 169 178 270 294 297 310 326 354 355 465 557 585 587 630 644 649 655 697 772 782 809 889 893

TREINTA Y CUATRO MIL

037 069 084 147 152 153 176 220 234 274 298 330 349 387 425 480 485 505 519 527 551 558 689 701 709 785 841 899 918 948 961 964 976 983

TREINTA Y CINCO MIL

000 088 058 085 160 219 230 236 268 269 297 317 381 438 478 557 562 570 572 586 590 609 681 766 860 811 817 846 857 899 956 972

TREINTA Y SEIS MIL

017 021 086 087 145 171 190 223 240 258 262 318 325 383 440 505 589 601 615 621 627 640 654 733 774 795 806 898 889 917 927 942 946 957 962 971 982

LOS SUCESOS DE CATALUÑA LAS SESIONES DE CORTES

En la sesión del Congreso se debatió el movimiento estallado en Manresa y, con cuatro votos en contra, la Cámara concedió un voto de confianza al Gobierno

SE DISCUTE ACERCA DE LO OCURRIDO

El señor Sediles se ocupó de los sucesos ocurridos en Barcelona, pidiendo al Gobierno que expusiera su criterio acerca de los sucesos desarrollados en la cuenca del Llobregat.

El ministro de la Gobernación manifestó que ayer por la mañana recibió un aviso de que en la cuenca del Llobregat había estallado una huelga revolucionaria y los revolucionarios se habían apoderado de los centros de Telégrafos y Teléfonos y de las armas del Soma-tén.

Añadió que el Gobierno había enviado fuerzas bastantes para dominar el movimiento, que lo será en breve, como todos los movimientos que tienden a torpedear a la República. (Aplausos.)

El señor Sediles manifestó que el origen de la huelga había sido el incumplimiento de unas bases de trabajo.

El ministro de la Gobernación replicó: Nada de bases.

El ex capitán Sediles protestó del tono del ministro y en medio de algunos rumores se levantó a hablar al jefe del Gobierno.

Dijo el señor Azaña que se congratulaba de que se hubiera puesto sobre el tapete este asunto porque ello le daba pie para hacer algunas declaraciones.

«El Gobierno conocía de antemano que se preparaba un complot de carácter extremista de izquierdas para el día 25, organizado en el extranjero con auxilio de las extremas derechas que realizan en el extranjero una propaganda facciosa fuera de la Constitución.»

Los señores Sediles y Balbontín intentaron protestar, siendo abucheados por la Cámara.

El jefe del Gobierno siguió diciendo que los que se mueven fuera de la Constitución serán tratados como enemigos públicos.

Lo ocurrido no es más que el aborto de un gran movimiento que se preparaba y que el Gobierno conocía.

El señor Sediles insistió en que el verdadero motivo de la huelga era el incumplimiento de unas bases de trabajo.

El jefe del Gobierno: El incumplimiento de unas bases no debe ser motivo para que asalten Ayuntamientos, corten líneas telefónicas, levanten líneas férreas y se apoderen de depósitos de explosivos. (Grandes aplausos.)

«El Gobierno, decidido a que el orden se imponga, ha dado órdenes para que el movimiento sea reprimido en horas y aún en minutos. (Grandes aplausos.)»

Pérez Madrigal se dirigió a Sediles y Balbontín y los increpó violentamente.

El jefe del Gobierno continuó diciendo que los revoltosos serán tratados como enemigos públicos, por que ante todo hay que mantener el orden público y el principio de autoridad.

El Gobierno no irá contra ninguna ideología; el mismo rigor que se emplee en Barcelona se aplicará a las Provincias Vascongadas.

El Gobierno ha designado a un delegado general para las Provincias Vascongadas, encargado de aplicar la ley de Defensa de la República a quien vaya contra ésta, sea quien sea.

No es que el Gobierno crea que la República peligró por esto, pero cree que debe sostener el crédito de la nación y librarla de las imputaciones de los que la acusan de ir del brazo de las izquierdas. (Grandes y prolongados aplausos.)

El señor Sediles: Cuando el ministro de la Gobernación haya hecho por la República lo que yo he hecho... (Grandes protestas, que no dejaron oír el final.)

El señor Mayral negó que el movimiento de Barcelona sea por incumplimiento de unas bases de trabajo.

UN VOTO DE CONFIANZA AL GOBIERNO

Se dió lectura a una proposición incidental, en la que se pide un voto de confianza al Gobierno.

El señor Maura la apoyó brevemente, y dijo que no basta que se apruebe, sino que es preciso que todas las minorías expresen su opinión.

El señor Cordero manifestó la adhesión de los socialistas a la proposición de Maura.

El señor Martínez Barrios, radical, hizo lo mismo.

INTERPELACION SOBRE LOS SUCESOS DE BILBAO

Seguidamente se reanuda la interpelación sobre los sucesos de Bilbao.

El señor Salmerón (don Nicolás) intervino; pero con voz tan baja, que no se le oía.

El señor Leizaola dijo que no fué testigo presencial de lo ocurrido; pero tiene referencia comple-

ta de los sucesos y se cree obligado a intervenir.

Afirmó que en Bilbao ha habido siempre un gran respeto entre todas las fuerzas políticas, y ello ha hecho posible que se puedan organizar actos de diversa ideología sin que ocurran disturbios.

Desde el advenimiento de la República se han dado numerosos mítines izquierdistas, que no fueron alterados.

En Bilbao se decía públicamente que el día del mitin iba a ser asaltado el Círculo Tradicionalista. La manifestación pasó frente a algunos periódicos y por la calle donde está el domicilio de la Juventud Vasca, sin que ocurrieran incidentes; pero ya frente al Círculo Tradicionalista, la provocación adquirió mayor ímpetu, y entonces, de un grupo no muy numeroso de tradicionalistas, salieron unos disparos, dolorosamente ciertos.

Quiero hacer constar, con respecto a uno de los jóvenes heridos, que, llevado a la casa de Socorro con vida, fué preguntado si quería recibir los Santos Sacramentos, y dijo que sí. No obstante, no pudo recibirlos porque los grupos se negaron a dejar paso al sacerdote.

Al día siguiente todo Bilbao se sumó al duelo, y fué al entierro sin distinción de ideologías.

Añadió que no se ha demostrado que los disparos partieran de los que estaban junto a la fachada del Círculo Tradicionalista.

Se refirió luego al atentado contra el conserje de la «Gaceta del Norte» y al intento de quema de algunos conventos.

Un diputado: Eso fué después.

El señor Leizaola: Ya lo sé, y digo también que no culpo de ello a las organizaciones de izquierda, sino a otros elementos extraños, a ella.

El presidente llamó la atención del orador para que concrete todo lo posible.

El señor Leizaola se refirió al Ayuntamiento de Santurce, que se encuentra en poder de los socialistas, comunistas y sindicalistas.

Dijo que entre los comunistas de Santurce existía ya horas antes de los sucesos el propósito de quemar la iglesia.

Durante la celebración del mitin sonó una descarga que tenía por objeto despejar la plaza donde se celebraba la reunión, de elementos que tenían el propósito de evitar la quema de la iglesia. Conseguido su objeto, incendiaron el templo.

Los señores Artigas y Arpón le increparon.

El señor Leizaola: También a mí me han dicho que su señoría ha ido por Avila cantando las glorias de Santa Teresa y de Sor María de Agreda.

Recogió lo dicho por el señor Prieto de que en los talleres de «Euzcadi» se tirara el primer periódico comunista, y leyó un telegrama en el que se desmiente la afirmación del ministro.

Añadió que hace algún tiempo pidieron ellos al entonces ministro de la Gobernación señor Maura que interviniera eficazmente para evitar el pistolero en Bilbao. Además, en el periódico «Euzcadi» se publicó un escrito dirigido al ministro de la Gobernación y al gobernador, en el mismo sentido, firmado por todos nosotros, informe en el que se hizo constar que se habían producido ya siete muertos y varios heridos. No se nos puede, por tanto, culpar de nada.

El ministro de Obras públicas habló para recoger lo dicho acerca del periódico comunista editado en «Euzcadi» y que se titulaba «Las Noticias», e insistió en lo afirmado el día anterior.

Leyó unos párrafos de «Euzcadi» en el que se dice que la publicación de «Las Noticias» obedecía a un plan que fué puesto en conocimiento del obispo doctor Eijo.

El señor Leizaola rectificó. Dijo que nunca el nacionalismo vasco ha podido defender el comunismo.

Negó que el periódico «Las Noticias» fuese comunista y rechazó por apasionadas las lecturas hechas por el señor Prieto.

El señor Aldasoro atacó a algunas autoridades de Vizcaya, e incluso afirmó que hay magistrados en Bilbao desafectados a la República.

Añadió que en Vizcaya se ha llegado a declarar el boicot a industriales profesionales, e incluso a obreros que no simpatizan con las derechas.

Afirmó que la situación económica actual de España se debe a los desfiladeros de los correligionarios del señor Beunza.

El señor Oreja: Eso es falso. El señor Beunza y yo somos carlistas y no hemos colaborado con la dictadura.

El señor Aldasoro dijo que se refería a correligionarios como el señor Bilbao.

El señor Urquijo: Si colaboró fué con autorización del partido;

pero otros hay que se sientan en el banco azul que colaboraron con la dictadura; ahí está el ministro de Trabajo.

(El señor Largo Caballero se encoge de hombros.)

Varios diputados: Porque se lo autorizó el partido.

El señor Urquijo: Pues el señor Bilbao fué colaborador de la dictadura sin autorización del partido.

El señor Aldasoro siguió lamentándose del influjo de las derechas en Vizcaya y pidió al Gobierno que cumpla con lo manifestado esta tarde de que aplicará implacablemente la ley de Defensa de la República.

El señor Galarza justificó la publicación del oficio de huelga por la «Hoja del Lunes».

Agregó que hay que pensar en que existen responsables morales de estos sucesos entre los que hacen determinadas propagandas. Añadió que los tradicionalistas conspiraron y siguen conspirando.

La ley de Defensa de la República se ha aplicado sólo a las derechas como el señor Bilbao, y sin embargo, nadie se ha levantado a pedir explicaciones al ministro de la Gobernación.

El señor Urquijo: ¿No ofreció su señoría una nota? La estamos esperando.

El señor Galarza habló de una carta dirigida por un jesuita a un jaimista de San Sebastián y de la intervención de un jefe del Ejército y de la amistad de algunos complicados con el señor Oreja.

El señor Oreja: Eso es una insidia que sólo se concibe en boca de su señoría.

El señor Galarza: Son hechos que declararon libremente los detenidos.

El señor Oreja: ¿Y por qué no me llamó entonces

Méjica se aplicará a todos los detenidos tradicionalistas que llevan pistolas.

Siguió diciendo que, como todos los movimientos de Bilbao tienen una cabeza, ha sido detenido don José María Urquijo y se ha ordenado la detención del señor Zubiría.

Terminó diciendo que los enemigos de la República serán aniquilados por el Gobierno. (Aplausos.)

El señor Fratrás propuso que conste en acta el sentimiento de la Cámara por los sucesos de Bilbao, y así se acordó.

Se aprobaron sin discusión varios dictámenes y se levantó la sesión a las diez de la noche.

Información de hoy
Acerca de los sucesos de Manresa

LO QUE DICE «A B C»

Todos los periódicos se ocupan con gran extensión de los acontecimientos de Manresa, y todos coinciden en que en estos momentos tienen que desaparecer los antagonismos políticos para colocarse al lado del Gobierno.

«A B C» dice que sólo le negaron al Gobierno sus votos los cuatro representantes de la política roja, y las derechas, a pesar de los cargos que les hizo el señor Azanza manteniendo la involucración de que ellas son también las que promueven los desórdenes, y a pesar del comentario desdeñoso que les puso al ofrecimiento de sus votos, los sumaron a la declaración de la Cámara.

«No está bien desmentida la conocida involucración», termina diciendo.

La acción de los extremistas en Madrid
INVITANDO AL PARO

Esta mañana comenzaron a recorrer las obras de Madrid nutridos grupos de obreros extremistas que invitaban al paro.

Además, se repartió profusamente una hoja de la C. N. T. en la que se dirigen duros ataques a la Casa del Pueblo y a sus elementos directores, acusándolos de haber traicionado al proletariado español.

En algunas obras, por simpatía con el intento, y en otras por coacción, secundaban el paro, siendo muchos los lugares de la población en que se paralizó el trabajo.

En cuanto tenían noticias los grupos de huelguistas, se iban hacia las obras para ejercer presión, acudiendo a los lugares en que éstas se realizaban, y logrando disolver sin violencia los grupos de huelguistas.

En la Ciudad Universitaria un grupo de unos 50 obreros se estacionó en el Parque del Oeste, logrando que volvieran a sus respectivas procedencias algunos camiones con material que se dirigían a aquellas obras.

La Guardia civil consiguió reiniciar a los levantiscos en el campo de la Ciudad Universitaria, donde llegaron bien pronto las fuerzas de asalto y los dispersaron.

En este momento se recibieron avisos telefónicos de la Casa del Pueblo, ordenando a sus afiliados que no secundaran el movimiento, calificándolo de perturbador y de insensato.

En los Cuatro Caminos cesaron los trabajos de las distintas obras. En la Corredera Baja, unos 50 obreros desatendieron la excitación al paro, y reanudaron sus tareas en el turno de la tarde.

En la calle del Almendro, esquina a San Andrés, se practicaron dos detenciones, incautándose la Policía de una pistola que llevaba uno de los detenidos.

Los obreros dedicados a la construcción de una nueva nave en el Matadero, no acudieron al trabajo.

En los baños públicos del Portillo de Embajadores, donde trabajan de ordinario 35 obreros, entraron hoy 11 al trabajo.

Para esta tarde a las siete está anunciada una Asamblea de obreros tranvianos en el teatro Barbieri.

En el distrito de Palacio no se trabajó esta mañana en ninguna obra.

A las once la Policía disolvió, en la calle de Eloy Gonzalo, a un grupo de obreros que coaccionaban, y detuvo a nueve.

En el barrio de Argüelles apenas se ha trabajado.

Lo mismo ha ocurrido en las calles de Santa Cruz, Hilarion Esclava, Blasco de Garay y Ríos Rosas.

Uno de los detenidos en la calle de Eloy Gonzalo es Ignacio Casallo, a quien también se le ocupó una pistola.

Descubrimiento de una organización comunista

La Policía ha descubierto en Cabanchel la existencia de una célula comunista que se reunía en una casa de la calle de Matilde Hernández.

Estos comunistas consideraban ya triunfante el movimiento y tenían nombrado el Ayuntamiento y hechas las designaciones para todos los cargos.

La Alcaldía iba a ser ocupada por el dueño de la finca donde tenían su domicilio social.

La Policía ha sorprendido al Comité de huelga y ha detenido a cuatro de los seis que lo constituían.

Los detenidos son: Eustaquio Rodríguez, a quien se ocupó una pistola, un cargador lleno y quince cápsulas.

Fernando Sánchez Soriano, albañil, que llevaba unas hojas subversivas en las que figuran los tres apartados siguientes:

Táctica revolucionaria. Normas para los actos de sabotaje.

Fórmula química para la fabricación de explosivos.

Pedro Vicent, carpintero, de filiación anarquista, a quien se le ocupó una documentación voluminosa.

Antonio Romero, empleado de Banca, a quien se le intervino un carnet del Sindicato único.

Los detenidos por ejercer coacciones ascienden a 40.

Un grupo de obreros que se dirigía por la calle de Alcalá hacia la Puerta del Sol, se encontró con los guardias de asalto, quienes los disolvieron, produciéndose alguna alarma, debido a la cual se cerraron comercios y cafés, pero a los pocos momentos se restableció la tranquilidad.

En Gobernación

HA SIDO DOMINADO EL MOVIMIENTO DE MANRESA.—HUELGA GENERAL EN MÁLAGA

El ministro de la Gobernación manifestó a primera hora de la tarde a los periodistas que a las dos menos cuarto de la tarde habían entrado las fuerzas en Cardona, único punto que restaba, no por conquistar, puesto que los revoltosos se entregaron sin resistencia, sino por ser ocupado por las fuerzas.

El único daño que causaron los revoltosos fué la quema de la iglesia de Cardona.

«En Berga, añadió, quedan 14 mineros que se han refugiado en una casa, y a los que se ha dado un plazo para que se entreguen.

Hasta ahora no ha habido ninguna víctima, ni el menor incidente ni lesión ni choque.

Las noticias de Barcelona, Valencia y Sevilla acusan tranquilidad, no habiéndose registrado ningún incidente, habiéndose entrado al trabajo.

En Málaga, a las diez de la mañana, se ha declarado la huelga general.

Los huelguistas causaron una avería en una aguja de la estación, impidiendo el tránsito de trenes, pero reparada la avería se reanudó el tráfico.

Desde una casa del barrio del Perchel hicieron una descarga cerrada contra la fuerza, resultando heridos un agente de Vigilancia y un guardia de Seguridad.

Creo que las heridas de ambos son leves.

No se han registrado más incidentes.

He dicho al gobernador que a la hora de almorzar debía estar todo terminado, y supongo que así será, hora más, hora menos.»

Un periodista le preguntó si el movimiento de Málaga y otros puntos estaba relacionado con el de Manresa, y otro le preguntó si también en Madrid los de la Confederación habían intentado la huelga revolucionaria.

El señor Casares contestó: «Todos los chispazos obedecen a un plan organizado, como ustedes saben, para el día 25, pero en algunos puntos han querido ganar tiempo para fomentar el movimiento, mas como nosotros teníamos tomadas todas las medidas en previsión de ese movimiento del día 25, éste ha sido desarticulado.»

Yo no confundo a los elementos de la Confederación propiamente sindicalista con los elementos controlados por la Federación Anarquista Ibérica, a los que creo los únicos preparadores de la revuelta.

Lo que se preparaba para el día 25 hubiera podido tener cierta importancia, nunca peligro para la República, pero sí para el orden, y no hay desórdenes ni movimiento general, pues les repito que el Gobierno, ocoedor de antemano de lo que se preparaba, tenía adoptadas todas las medidas.»

Otro repórter le preguntó si había nuevas deportaciones, y el ministro dijo: «Ni nuevas ni viejas. Cuando las haya, yo se lo comunicaré a ustedes.»

Terminó manifestando que el Gobierno se muestra muy satisfecho del voto de confianza que le concedió ayer la Cámara.

En Guerra

LO QUE DICE AZANA

El ministro de la Guerra ha recibido a las dos a los periodistas, preguntándole éstos qué noticias había de Manresa.

«Ha bastado la sola presencia de las fuerzas, contestó, para que los rebeldes depusieran su actitud y la tranquilidad renaciera rápidamente.»

Esto es lo que me comunican desde Barcelona en una conferencia que acabo de celebrar.»

Al preguntarle si tenía noticias de la declaración o intento de huelga general del ramo de construcción en Madrid, contestó que no.

«De lo que sí que tengo noticias es de que en Málaga se ha declarado la huelga general con carácter pacífico, pero de todas maneras se han tomado las precauciones necesarias.»

«¿Se ha entrevistado usted con el general Cabanellas?»

«No. El general vino a verme un día que se celebraba Consejo de ministros, y por esta circunstancia no pudo hablar conmigo.»

Luego no ha vuelto por aquí.

El viaje del general a Madrid no tiene la importancia política que algunos le quieren achacar, pues algún periódico asegura que el general celebró una entrevista conmigo, y eso no es cierto.

Manifestaciones de Albornoz

OTRO INFORME SOBRE LOS SUCEOS DE ARNEDO NOMBAMIENTO DE UN JUEZ ESPECIAL PARA VASCONGADAS Y NAVARRA

El ministro de Justicia, hablando de los sucesos de Cataluña, ha dicho:

«Desde luego, se nombrará un juez especial, haciendo el nombramiento la Audiencia territorial.»

El fiscal de la República ha recibido nuevos informes respecto a los sucesos de Bilbao, que confirman los anteriores, y señalan algunos extremos de importancia.

Se ha dictado auto de procesamiento contra Santos Sáinz.

Lo curioso es que siguen encontrándose armas en el Circuito Tradicionalista.

También el fiscal de la Audiencia de Burgos ha remitido un largo informe respecto a los sucesos de Arnedo.

Hay dos versiones: la de los vecinos del pueblo y la de la Guardia civil.

Con respecto a esta última, es muy notable que no hay acuerdo entre los guardias.

Desde luego, es difícil formarse idea de lo ocurrido a través de estos informes, recogidos bastante después.

Lo que sí que se ve claramente es que hubo completa ausencia de autoridad, a pesar de encontrarse el gobernador civil en el balcón del despacho del alcalde y de estar allí también el teniente coronel de la Guardia civil, y en el despacho del secretario del Ayuntamiento el teniente que mandaba las fuerzas.

Los guardias procedieron por su cuenta, sin mando alguno.»

Agregó que ha sido nombrado juez especial para Vascongadas y Navarra, don Antonio Domínguez Gómez, actual juez de primera instancia de Hellín, del que dijo el ministro que fué muy perseguido por don Galo Ponte.

Por último, manifestó que el fiscal de la Audiencia de Bilbao presentó querrela por injurias al Gobierno contra el diputado señor Beunza.

«Sí, creo que viene a darme explicaciones, y si me demuestran que lo que han dicho los periódicos no es verdad, ya veremos.»

Terminó diciendo que los sucesos de Cataluña obedecían a un plan preparado para el día 25, pero se han adelantado en algunos sitios.

Hablando con Largo Caballero

El ministro de Trabajo ha dicho que se ocupa en resolver el conflicto de los tranvías de la Ciudad Lineal.

Al preguntarle si tenía alguna noticia de Cataluña, expuso que los obreros se habían entregado sin resistencia, y que esta mañana se había declarado en Málaga la huelga general, sin que hubiera que mencionar incidentes graves.

También habló de la huelga general declarada en Vigo, diciendo que es por solidaridad con los obreros de Coruña y como protesta contra el seguro de Maternidad.

«Esto, desde luego, es un pretexto. Todo esto, como lo que ha sucedido esta mañana en Madrid, son chispazos de un movimiento sin ninguna finalidad.»

Para responder a las coacciones que los anarco-sindicalistas han ejercido esta mañana cerca de los obreros de la construcción para que abandonaran el trabajo solidarizándose con los obreros del Fomento de Obras y Construcciones que están en huelga hace días, la Federación de la Construcción afecta a la U. G. T., se va a dirigir, mediante una nota, a sus afiliados, para que no hagan caso más que a las órdenes que emanen de su sociedad.

Yo les aseguro que en las obras en que trabajan afiliados a la U. G. T., no pararán, y responderán adecuadamente a las agresiones de que sean objeto, como ya sucedió esta mañana en algunas obras, que quisieron parar los anarco-sindicalistas.

Tengo la creencia de que todo se arreglará y que a pesar de lo que algunos digan, sin contar con la U. G. T., no se puede ir a ningún movimiento.

Comprenderán ustedes que después del partido socialista y la U. G. T. colaboraron con todas sus fuerzas para traer la República, no van a tolerar ahora que los enemigos de la izquierda o de la derecha la derriben.»

La Dirección de Carabineros

Con mucha insistencia se dice que va a ser nombrado para la Dirección general de Carabineros el general Cabanellas, jefe de las fuerzas militares de Marruecos, quien muy recientemente hizo un elogio de aquellas intervenciones militares.

Visitas a Azaña

El ministro de la Guerra ha sido visitado por el embajador de Cuba, el agregado militar de Italia, el jefe de la Esquerda Catalana señor Company, el general Queipo del Llano y el alcalde de Salamanca con una comisión de aquella capital que fué a solicitar del señor Azaña la cesión a la ciudad de un cuartel antiguo, a lo que el ministro no puso ningún inconveniente.

La "Gaceta"

Publica las siguientes disposiciones: Un decreto de Guerra disponiendo pase a la reserva don Fructosio Manrique, teniente coronel de Carabineros.

Agricultura.—Autorizando a la Sociedad anónima Hero Alcantarilla a exportar por las aduanas de Alicante y Valencia los envases de hojadedelata fabricados con la importada en el régimen de admisión temporal por la Aduana de Cartagena.

El presidente de la República recibió en audiencia, como viernes, a distintos diputados, entre ellos los señores Carrasco Formiguera, Cámara, Fernández Bolaños, Sánchez Albornoz, Clara Camporom, Ayuso, Marcial y Fernández Castillejos.

Como antes dije, las fuerzas salidas de Manresa continuaron su marcha, llegando de madrugada a Berga, donde parece que los sucesos revistieron alguna gravedad.

A última hora de la tarde de ayer, la Guardia civil tuvo noticias de que muchos mineros de Figols habían llegado a Berga, uniéndose a los revoltosos de este punto.

Una pareja de la benemerita vió a un individuo que, medio ocultándose, salía de una casa de la calle de Claris, con el propósito de huir. Le detuvo, encontrándole encima una pistola y un cuchillo.

Este sujeto manifestó que en la mencionada casa había otros compañeros que tenían armas y explosivos.

Se acercaron algunas parejas de guardias civiles mandadas por el capitán señor Ferrer, y al llegar cerca de la misma, les fué arrojada una bomba por una ventana, que hizo explosión, pero afortunadamente, sólo produjo ligeras heridas al capitán señor Ferrer y a un guardia apellidado Ruiz.

Al oír la detonación, acudieron fuerzas de Somatenes y de Carabineros, que rodearon toda la manzana de casas donde se hallaban congregados los rebeldes, y fueron recibidos a tiros.

A las dos de la madrugada salió de la casa un individuo recatándose de ser visto, pero fué detenido igualmente.

A las cuatro de la madrugada llegaron fuerzas de Lérida, uniéndose a las ya existentes, para estrechar el cerco.

Mientras éste duraba, fueron arrojadas algunas bombas contra las tropas.

A las cuatro y media de la madrugada intentaron escapar otros dos sujetos, siendo también detenidos.

A la mencionada hora el jefe, decidido ya a terminar con aquella situación un tanto desairada, se puso al habla con los rebeldes, y les dijo que si no se rendían inmediatamente y entregaban las armas, cañonearía la casa.

Poco después se rendían los ocupantes del mencionado edificio.

Eran tres, que, con los cuatro antes detenidos, resultan siete.

En un registro practicado en el local, fueron encontradas cuatro bombas de 80 kilos, y cincuenta fabricadas con botes de leche condensada, pero admirablemente elaboradas.

Ha sido aplazada la conferencia que iba a dar esta noche el señor Bujeda con el ministro de Justicia.

Parece que se debe a la orden del Gobierno de no autorizar, ningún acto.

que había llegado a la una de la madrugada.

Cundo estas fuerzas se hallaban cerca de Sallent sonó un disparo, que indudablemente era un aviso dado por algún centinela colocado en punto estratégico por los revolucionarios.

Momentos después sonaron otros disparos con la misma significación, y los revolucionarios que se hallaban acampados por aquellas inmediaciones se retiraron a sus domicilios abandonando su actitud rebelde.

Poco después dos individuos que llevaban un pañuelo blanco atado a un bastón se presentaron con la pretensión de parlamentar con el jefe de la fuerza.

Este replicó que no tenía que parlamentar con nadie, y que les daba de plazo hasta las seis de la tarde para deponer su actitud y entregar las armas y explosivos que conservasen en su poder.

Los parlamentarios ofrecieron comunicarlo así a sus compañeros e influir para que adoptasen esta resolución.

En Sallent quedó una compañía de fusileros y otra de ametralladoras, y el resto de la fuerza continuó su marcha hacia Berga.

Yo conversé con algunos vecinos de Sallent, que me dieron noticias respecto a la forma cómo se inició ayer el movimiento revolucionario.

A primera hora se declararon en huelga 200 obreros de los que trabajan en las fábricas de potasa denominadas La Iberia, a los cuales se asociaron otros elementos de la población.

Inmediatamente se dividieron en grupos; uno de estos grupos se dedicó a desarmar a los somatenistas; otro marchó a la fábrica de potasa, y amordazando al vigilante del almacén le sustrajeron la llave del pulverin y se apoderaron de doce cajas con 25 kilos de dinamita cada una y alguna cantidad de pólvora.

Todo ello lo trasladaron al local del Sindicato, convertido en cuartel general de los revolucionarios.

Quince individuos marcharon a la estación del ferrocarril, y amenazando al jefe se apoderaron de herramientas con las cuales levantaron los rieles.

Durante todo el día los revoltosos fueron dueños del pueblo, posesionándose del Ayuntamiento, sin que el alcalde, que simpatizaba con ellos, ofreciese mucha resistencia.

Parece que dicha autoridad se limitó a aconsejar que no se hiciese más que el daño estrictamente indispensable.

Como antes dije, las fuerzas salidas de Manresa continuaron su marcha, llegando de madrugada a Berga, donde parece que los sucesos revistieron alguna gravedad.

A última hora de la tarde de ayer, la Guardia civil tuvo noticias de que muchos mineros de Figols habían llegado a Berga, uniéndose a los revoltosos de este punto.

Una pareja de la benemerita vió a un individuo que, medio ocultándose, salía de una casa de la calle de Claris, con el propósito de huir. Le detuvo, encontrándole encima una pistola y un cuchillo.

Este sujeto manifestó que en la mencionada casa había otros compañeros que tenían armas y explosivos.

Se acercaron algunas parejas de guardias civiles mandadas por el capitán señor Ferrer, y al llegar cerca de la misma, les fué arrojada una bomba por una ventana, que hizo explosión, pero afortunadamente, sólo produjo ligeras heridas al capitán señor Ferrer y a un guardia apellidado Ruiz.

Al oír la detonación, acudieron fuerzas de Somatenes y de Carabineros, que rodearon toda la manzana de casas donde se hallaban congregados los rebeldes, y fueron recibidos a tiros.

A las dos de la madrugada salió de la casa un individuo recatándose de ser visto, pero fué detenido igualmente.

A las cuatro de la madrugada llegaron fuerzas de Lérida, uniéndose a las ya existentes, para estrechar el cerco.

Mientras éste duraba, fueron arrojadas algunas bombas contra las tropas.

A las cuatro y media de la madrugada intentaron escapar otros dos sujetos, siendo también detenidos.

A la mencionada hora el jefe, decidido ya a terminar con aquella situación un tanto desairada, se puso al habla con los rebeldes, y les dijo que si no se rendían inmediatamente y entregaban las armas, cañonearía la casa.

Poco después se rendían los ocupantes del mencionado edificio.

Eran tres, que, con los cuatro antes detenidos, resultan siete.

En un registro practicado en el local, fueron encontradas cuatro bombas de 80 kilos, y cincuenta fabricadas con botes de leche condensada, pero admirablemente elaboradas.

Ha sido aplazada la conferencia que iba a dar esta noche el señor Bujeda con el ministro de Justicia.

Parece que se debe a la orden del Gobierno de no autorizar, ningún acto.

De Barcelona

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR.—MINEROS QUE HUYEN.—EN MANRESA CONTINUA LA HUELGA GENERAL CON CARACTER PACIFICO

El gobernador civil señor Moles ha recibido esta tarde a los periodistas en su despacho oficial.

Manifestó que a pesar de los rumores y anuncio de huelga general para hoy, no se había registrado incidente alguno ni se había alterado el orden.

Agregó que en el Llano de Llobregat, Cardonet y demás puntos donde se habían registrado alteraciones de orden público, habían sido repuestas las autoridades en sus cargos y dominado el tumulto.

Las banderas rojas que se habían colocado en los edificios públicos, se habían sustituido por otras republicanas.

Agregó que en Cardona se había retirado la tropa en vista de la tranquilidad que reinaba en la población.

Añadió que en dicha ciudad se habían cometido algunos desmanes.

Asimismo se le había participado que se había incendiado una iglesia de aquella localidad.

Siguió diciendo que la mayoría de los obreros mineros se habían entregado a la fuerza sin oponer resistencia.

Sin embargo existían algunos que se dirigieron a la montaña.

En Suria se ha restablecido la normalidad.

Sin embargo persiste la huelga general.

En Figols ningún obrero ha entrado al trabajo, marchando muchos de los que habían declarado la huelga en dirección a Girona.

Hubo un intento de agresión a la Guardia civil que custodiaba la fábrica de electricidad.

Las fuerzas del Ejército que guardaban la localidad lo impidieron, disolviendo a los revoltosos.

En Berga se encontraron siete bombas destinadas a dispararlas contra la Guardia civil.

El jefe de la fuerza ordenó que se hiciera fuego contra los tumultuarios.

Estos se hallaban alojados en una casa que fué rodeada por la fuerza.

Se ordenó que los vecinos de las casas inmediatas desalojaran sus viviendas para evitar perjuicios.

Los revoltosos se entregaron, sin registrarse desgracias.

Ha agregado que la tranquilidad se había restablecido y que habían sido reparadas las averías en las líneas telegráficas y telefónicas.

También se había procedido a reparar la avería de la línea de los ferrocarriles de Berga.

Ha seguido diciendo el señor Moles que se habían practicado varias detenciones en Barcelona.

Unas han sido debidas a los sucesos del Llano de Llobregat y Manresa.

Otras por intento de huelga general en Barcelona.

Un periodista preguntó al gobernador si los detenidos serían deportados.

El señor Moles contestó que los diarios se adelantan y hacen profecías sobre hechos futuros.

Agregó que, además del buque de guerra «Churrucua», que llegó ayer, habían fondeado esta mañana en el puerto de Barcelona los destructores «José Luis Diez» y «Alcalá Galiano».

Se ha advertido a los gobernadores de Lérida y Girona, que numerosos mineros se dirigían hacia aquellas provincias.

RECOGIDA DE PERIODICOS

Esta mañana se ha procedido por la Policía a la recogida de periódicos extremistas en la estación, en el momento de ser depositados para su transporte a provincias.

Han sido recogidas además las ediciones de dichos periódicos.

EN LA JEFATURA DE POLICIA

A mediodía se ha recibido un despacho de Manresa en la Jefatura de Policía.

Se manifiesta que la tranquilidad es absoluta en dicha población, pero que todavía continúa en pie la huelga general.

DETENIDOS

Esta mañana han sido detenidos dos individuos, uno de ellos perteneciente a la Federación Anarquista Española y otro al comunismo.

Han ingresado en la Jefatura de Policía a disposición del gobernador civil.

TRANQUILIDAD

Desde Manresa comunica nuestro corresponsal, que fuerzas de la Guardia civil y del Ejército patrullan por las calles de Figols.

Continúa la tranquilidad, entregándose los revoltosos a la fuerza sin resistencia.

LOS SUCEOS DE SURIA

El gobernador civil se ha ocupado en su conversación con los periodistas de la huelga de los obreros de las minas de potasa de Suria.

Al penetrar en la población la columna mandada por el general Molero, los revoltosos se entregaron a la fuerza, sin resistencia.

Del Extranjero

Guía industrial y mercantil de Valencia (-- Casas recomendadas)

ALMACENES DE ABONOS

ALFONSO BELLVER (Luis), Poeta Quintana, 5. Tel. 10.417.
ISMAEL BARRERA, Jorge Juan, 7. Tel. 30.748.
JUAN BUENOSTRO, Gran Vía R. y Cajal, 8. Tel. 10.203.
TOMAS ESPLUGUES GALINDO, Avenida del Puerto, 280. Teléfono 30.209.
CARSI Y COMPANIA, Avenida del Puerto, 356. Tel. 30.204.
CARSI, S. EN C., HIJOS DE JOSE, Jorge Juan, 4. Tel. 11.747.
JOSE MANZANET CHAPER, Jorge Juan, 8. Tel. 12.946.
NOGUES, S. A., Colón, 7. Teléfono 12.007.
CESAR SANTOMA, Grabador Esteve, 14. Tel. 11.925.
SOCIEDAD ANONIMA AZAMON, Pintor Sorolla, 39. Teléfono 14.495.
HIJO DE FRANCISCO M. VILA, Colón, 80. Tel. 11.106.

ACEITES

AGUSTIN ALAMAR (HIJO), Trench, 12. Teléfono 11.167.
BAUTISTA ALFONSO MONTESINOS, Montaña, 8 (Marchalenes). Tel. 11.941.
PEREGRIN ESTELLES LLORENS, Industria, 4 (Grao). Teléfono 31.109.
INDUSTRIA ACEITERA CASANOVA, S. A., Mar, 60. Teléfono 11.205.
INDUSTRIAS MOSCARDO, S. A., Emilio Castelar, 10. Teléfono 13.160.
LORIS HERMANOS Y BARBERA, Orilla Río, 5. Tel. 11.848.
LUIS MOSCARDO, Estación, 5 (MISLATA). Tel. 13.822.
JOSE ANTONIO NOGUERA, S. A., Marqués Turia, 12. Teléfono 14.590.
FRANCISCO SABATER, Primo Rivera, 23 (Benetuser). Teléfono 11.923.
ENRIQUE VALLBONA MARTI, Sagunto, 180. Tel. 13.216.

AGENCIAS DE ADUANAS

ENRIQUE ALGARRA CAPUZ, Muelle, 23. Tel. 31.106.
BOIRA Y SORIANO, LIMITADA, Libertad, 12. Tel. 30.850.
ADONFO CASASUS, Chapa, 15. Tel. 30.044.
MARTI Y MUÑOZ, Muelle Levante, 8. Tel. 31.545.
HIJOS DE JOSE MARIA MAYCAS, Libertad, 6. Teléfono 11.131.
ANTONIO MONTESINOS, Muelle Tierra, 19. Tel. 30.885.
MANUEL REAL PALANCA, Colón, 2. Tel. 14.608.
ROMANI Y MIQUEL, Muelle, 15. Tel. 30.810.
TIMOTEO XERRI FERIGLE, Colón, 46. Tel. 12.606.

AGENTES COMERCIALES

ROBERTO BLANQUER MORA, Paz, 30. Tel. 12.110.
GONTRAN D O M P E, Jorge Juan, 19. Tel. 31.513.
VICENTE RIBARRROCHA MARTINEZ, Avenida Amalio Jimeno, 1. Tel. 12.146.
ENRIQUE SORIANO GRAO, Concordia, 8. Tel. 13.005.
EDUARDO MELO LLORET, Abadía San Martín, 11. Teléfono 13.228.

ARROCES (FABRICAS Y MOLINOS)

FEDERICO CORELL, Trinidad, 7. Tel. 14.435.
SIMO Y COMPANIA, Carrera San Luis, traste tercero. Teléfono 12.455.
UNION CONSERVERA ARROCERA, S. A., plaza Cisneros, 4. Teléfono 13.185.
MARCELINO ALAMAR, Alfa Jar, 77.
LORIS HERMANOS Y BARBERIA, Benifayó, Tel. 80.

IMPRESAS, LITOGRAFIAS Y TMBRADO DE PAPEL

SIMEON DURA, Angel Guimerá, 29. Tel. 12.813.
ENRIQUE MIRAVET NAVARRO, Hornán Cortés, 14. Teléfono 10.258.
JOSE OLMOS PERPIÑA, Se- gorbe, 9. Tel. 11.462.
HIJA DE JOSE ORTEGA, Pi y Margall, 45. Tel. 10.010.
JOSE SOLER ESCUDER, Alcoy, 3. Tel. 11.802.
DIONISIO MARTINEZ COSTA, plaza San Andrés, 5. Teléfono 10.173.
SERRERIAS MECANICAS
VICENTE BOIGUES NAVARRO, Denia, 53. Tel. 13.713.
SALVADOR CABANES TORRES, Avenida Peris y Valero, 58. Tel. 14.701.
CARLOS CARDONA SANMIGUEL, Baja, 84. Tel. 12.192.
JOSE GÉNOVES, Travesía Caballu, 4. Tel. 31.147.
VIUDA DE LEONCIO MUÑOZ, Cuenca, 9. Tel. 10.636.
PASCUAL O L M O S BALAGUER, San Vicente, 172. Teléfono 15.018.
FRANCISCO TORRES SANCHEZ, Ramón y Cajal, 11. Teléfono 14.973.

ENRIQUE MOLINA LOPEZ, plaza Arizo, 1. Tel. 10.989.
VIUDA DE VICENTE L. VALLER, Doctor Monserrat, 17. Teléfono 11.530.

AUTOMOVILES

AUTOLOCOMOCION CASANOVA, Paz, 25 y 27. Tel. 11.205.
LUIS BASSET BADIA, Avenida Amalio Jimeno, 7. Teléfono 13.025.
MIGUEL B R U ANDRES, Mompalmer, 6. Tel. 11.777.
FRANCISCO CUBELLS PLAZA, Mar, 23. Tel. 13.720.
CHRYSLEER, Colón, 84. Teléfono 14.253.
STUDEBAKER, Don Juan de Austria, 32. Tel. 13.874.
TABOS, S. A. - AGENCIA OFICIAL FORD, Avenida Amalio Jimeno, 7. Tel. 12.348.

ACCESORIOS PARA AUTOMOVILES

EMILIO GUERRERO, Colón, 13. Tel. 12.907.
PLACIDO NAVARRO PEREZ, Sorní, 22. Tel. 14.095.
MATEO RIERA, Lauria, 19. Tel. 10.006.
TORRES, ROMOS, PEREDA Y COMPANIA, Colón, 15. Teléfono 11.156.
VICTORIA, MANUFACTURA CAUCHO, S. A., Paz, 21. Teléfono 13.410.

TALLERES REPARACION AUTOMOVILES

«ESTAEAE», JUAN FITO, Doctor Sunsi, 8. Tel. 16.627.
AGENCIA FORD LINCOLN, Conde Altea, 16. Tel. 11.652.
ANTONIO ALMENA, Doctor Moliner, 9. Tel. 11.766.
VICENTE ARCIS BARRACHINA, Guillén de Castro, 45. Teléfono 10.505.
EUSTAQUIO CASTELLANO (balistas autos), A. Peris y Valero, 281. Tel. 12.281.
FRANCISCO FERNANDEZ (Electromecánico), Maestro Gozalzo, 47. Tel. 12.123.
GASPÁR MARCO GIMENO, Garaje Victoria (frente puente del Mar), 14. Tel. 14.761.
JOSE PASTOR (Carrocieras), Almirante Cadorso, 29. Tel. 14.868.
VICENTE VIDAL, Doctor Moliner, 25. Tel. 10.412.

AZULEJOS, BALDOSAS Y BALDOSINES

VICENTE BELENGUER GILNER, Matemático Marzal, 23. Teléfono 10.303.
ELOY DOMINGUEZ VEIGA, Colón, 24. Tel. 13.701.
JUAN MARTIN, Llano Zaidía, 3. Tel. 13.205.
BERNARDO VIDAL MEDINA, Poeta Querol, 3. Tel. 11.821.
HIJOS DE JUSTO VILAR, San Vicente, 46. Tel. 11.054.
VICENTE FURIO, Cuenca (Pasaje Izquierdo), Tel. 10.425.
JOSE CALATAYUD BENLLOCH, San Vicente, 159. Teléfono 13.708.
MANUEL SALOM, Jesús, 10. Teléfono 15.808.
ALBERTO LOPEZ, plaza San Pablo, 4. Tel. 13.732.
MONFORTE Y ARINO, Llano Zaidía, 28. Tel. 14.205.
JOSE PALOP BEA, San Vicente, 126. Tel. 12.200.
JOAQUIN SANDALINAS MARTIN, Avenida Aliados, 6. Teléfono 10.241.
FRANCISCO GARCIA MUÑOZ, Jordana, 34. Tel. 10.392.

MANUFACTURAS EN BRONCE

MARTINEZ Y ORTOS, Gran Vía Jesús y María, 16 al 20. Teléfono 12.142.
ENRIQUE MARINER GURREA, Mompalmer, 6. Tel. 12.332.
PASCUAL SANCHIS MANZANO, Cuenca, 42. Tel. 10.535.
EUGENIO GIL, Cuenca, 30. Tel. 10.625.
SALVADOR IZQUERDO HURTADO, Cuenca, 26. Tel. 14.830.
ENRIQUE PERIS RUFES, Jesús, 10. Tel. 13.846.
VICENTE RAMON BLAY, Azcárraga, 23. Tel. 10.132.
ZARAGOZA Y CEBRIA, Juan de Mena, 17. Tel. 10.638.
CASA POLO, Campaneros, 18. Tel. 12.204.
MORENO, S. A., Almirante Cadorso, 28. Tel. 10.314.
MANUEL TORMO MORA, Luis Santángel, 15. Tel. 11.027.
MANUEL ORRICO VIDAL, Zaragoza, 14. Tel. 10.250.

CALDERERIAS EN COBRE

AGUSTIN ARNAL, Travesía Moncada, 14. 10.016.
J. BAUTISTA DELAS, Játi- va, 12. Tel. 15.917.
ANTONIO LIZART ESTEVE, camino Barcelona, 14. Tel. 12.983.
FRANCISCO MARCH SALVADOR, Cuenca, 108. Tel. 15.548.
DANIEL MARTINEZ GARCIA, Avenida Puerto, 185. Teléfono 81.208.
JOSE MARIA PLANELLS SOLER, Jesús, 29. Tel. 13.643.
FRANCISCO TERRASA GARCERA, Guillén de Castro, 39. Teléfono 12.319.

RAMON OLMOS BALAGUER, Almas, 10.
VILANOVA HERMANOS, Avenida Puerto, 195. Tel. 30.448.

FABRICAS DE CALZADO

MANUEL ALEIXANDRE BOHIGUES, Corona, 29. Teléfono, 11.414.
RICARDO AYORA LATORRE, Guillén de Castro, 57. Tel. 10.572.
VICENTE DOMINGO VERA, Marqués de Caro, 12. Tel. 10.982.
ERNESTO FERRER, S. A., José María Orense, 81. Teléfono, 14.543.
HIJOS DE RAFAEL GIL, Llano Zaidía, 16. Tel. 12.215.
FRANCISCO MARTIN DOMINGO, Guillén de Castro, 77. Teléfono 10.074.
JAIME MORENO NAVARRO, Gran Vía Jesús y María, 49. Teléfono 10.189.

CALEFACCIONES

EREBUS, S. A., Colón, 40. Teléfono 14.946.
XERRI Y BONORA, Isabel la Católica, 4. Tel. 11.543.
LA TERMICA, S. A., delegado técnico, Bisbe, 8. Tel. 16.700.

CAMAS METALICAS

ENRIQUE BLASCO COMPANY, Carda, 20. Tel. 13.223.
VICENTE GÉNOVES CUBELLS, Continuación Antonio Suárez, 12. 10.067.
VICENTE TAMPARIT E HIJOS, Hospital, 1, 3 y 5. Teléfono 13.903.
ANGEL SENDRA, calle número 34. Tel. 10.750.
JOSE TUDON PIQUER, Jesús, 48. Tel. 14.230.
ANTONIO DARAS, Almas, 10 y Arzobispo Mayoral, 13. Teléfono 12.143.

CARPINTERIAS

ENRIQUE BALAGUER MALLOL, Astilleros, 32. Tel. 30.341.
JOSE COLLADO RIOS, San Guillén, 87. Tel. 10.653.
ANTONIO CORTES ALVAREZ, Jesús, 42 y 44. Tel. 10.764.
MELCHOR CHIRONA MARTI, Lepanto, 40. Tel. 13.672.
JUAN B. MARTINEZ MOLLÁ, Almirante Cadorso, 42. Teléfono 11.918.
MANUEL MORATA DIAZ, Guillén Castro, 137. Tel. 12.416.
JOSE ESPLUGUES MOLINA, Borrull, 64. Tel. 10.238.
EVARISTO BAS BADIA, Mallorca, 21.

FABRICA DE CAJAS DE CARTON Y ESTUCHES

EUGENIO MOLTO, Lepanto, 7. Tel. 12.933.
SALVADOR BALAGUER GARCIA, Gracia, 33. Tel. 12.465.
RAFAEL DOMENECH COLOMNA, Doctor Sanchis Bergón, 9. Teléfono 12.326.
JOSE GARCIA CARCELLER, Guillén de Castro, 57. Tel. 13.933.
ALFREDO GUSTEMS, Sogueros, 1. Tel. 14.970.
MANUEL TORRES CAPILLA, Fresquet, 37. Tel. 14.912.
VIUDA DE MANUEL PAMPLON, Timoneda, 8. Tel. 12.843.

FABRICANTES DE SUPERFATOS

HIJOS DE FRANCISCO NIEDERLEYNER, Pascual y Genis, 24. Tel. 13.801.
JOSE ANTONIO NOGUERA, S. A., Gran Vía Marqués del Turia, 12. Tel. 14.530.
SOCIEDAD ANONIMA CROS, Marqués de Estella, 3. Tel. 14.012.

CEMENTOS

MARIANO ALBARRACIN, Tel. 10.008.
COMPANIA VALENCIANA DE CEMENTOS PORTLAND RAFF, Pintor Sorolla, 23. Tel. 11.880.
ERNESTO FERRER, S. A., «Asland», Barcas, 2. Tel. 14.460.
ANGEL PEREZ ESPARZA, «Cemento Armado», Travesía Leones, 8. Tel. 30.031.
LUIS SALOM BAIXAULI «Landforts», San Vicente, 232. Teléfono 13.808.

CERAMICA Y MAYOLICA

NICOLAS DAVID AVINO, Valencia, 3 (Manises). Tel. 20.
VICENTE GIMENO DIEZ, Rufina, 5. Tel. 55.
TOLEDO PERIS Y COMPANIA, Carretera Ribarroja, Teléfono 85.
JOSE VALLDECABRES FOLGADO, Aldaya, 8. Tel. 31.
HIJOS DE JUSTO VILAR, Frente Estación. Tel. 8.

CERRAJERIAS

JOSE ARFELLA PASCUAL, Conde Trénor, 11. Tel. 14.001.
JULIAN CONCEPCION FERRER, Continuación Turia, 132. Teléfono 10.424.
JOSE GUILLO GARCIA, Jesús, 40. Tel. 12.443.
ANTONIO OCANA PORTOLES, Avenida Puerto, 76. Teléfono 10.272.
JOSE RIEGER, Francisco Sempere. L. Tel. 14.764.

CARBONES MINERALES

CARMELO TORRIJOS, Caballeros, 6. Tel. 14.755.

COCINAS

AGUSTIN BURAGLIA, A. Pérez Galdós, 8. Tel. 13.469.
JUAN SALA, Gran Vía Germanías, 53. Tel. 11.423.
HIJO DE VICENTE SALA SANCHO, Emba, 29. Tel. 14.237.

COMESTIBLES Y ULTRAMARINOS

SIXTO AYORA CORTES, San Vicente, 160. Tel. 13.284.
MARTIN BARRACHINA, Emilio Castelar, 22. Tel. 11.908.
CARLOS BELLO, Conde Salvatierra Alava, 27. Tel. 11.453.
VICENTE CASILLO, Marqués Turia, 1. Tel. 10.423.
MARCIAL CEBRIAN, Pascual y Genis, 10. Tel. 14.935.
RAMON GARCIA MARTINEZ, Bordadores, 2. Tel. 12.597.
RAMON IZQUIERDO MARTIN, Félix Pizcueta, 29. Teléfono 12.662.
JUAN Y SANZ, Sangre, 12. Teléfono 11.846.
ANDRES SELDRAN AZNAR, Pilar, 12. Tel. 15.277.
PABLO VERA, P. San Bult, 3. Teléfono 12.564.

ALMACENES DE COLONIALES

FERRER Y COMPANIA, S. en C., P. Mercado, 76. Tel. 11.137.
HIJA DE J. GARCIA SOUÇA, P. Mercado, 88. Tel. 13.837.
ALEJANDRO GOMEZ, Guerrero, 53. Tel. 13.723.
FRANCISCO TABERNER ANDRES, A. Puerto, 175. Teléfono 30.945.
MANUEL VINAIXA, Vicente La Roda, 13. Tel. 31.505.

CONFITERIAS Y PASTERIAS

CRISTOBAL CHAPA, Don Juan de Austria, 12. Tel. 13.357.
MARIANO GARCIA COLAS, P. Santa Catalina, 12. Tel. 13.075.
MANUEL HERRERO CARRION, Pi y Margall, 7. Teléfono 14.906.
ANTONIO MARTI, Av. Blasco Ibáñez, Tel. 15.020.
JOSE PALLAS LLEO, Angeles, 3. Tel. 10.756.
PASTERIA DE LA PELOTA, LLACER: San Vicente, 37. Teléfono 11.100.

CONSERVAS

CONSERVAS TRIGO, S. A., Martínez Cubells, 10. Tel. 13.342.
PEDRO DIEZ, Cirilo Amorós, 10. Tel. 10.245.
HARKER Y BADIA, Ruaya, 46. Tel. 11.736.
GUILLERMO MORRIS, S. en C., Conserva, 2. Tel. 30.500.
SALVADOR ESCRIBA, Paz, 33. Tel. 12.021.
COSMELLI, S. A., Camino Viejo, 98 al 102. Tel. 31.120.
UNION CONSERVERA Y ARROCERA, S. A., Santa Cristina, 8. Tel. 30.217.

SALAZONES

JOSE BELLOT FONS, P. Mercado, 51. Tel. 12.230.
UNION SALAZONERA, S. L., Avenida Aliados, 350. Tel. 30.331.
VIUDA E HIJOS DE ZARANDIA, Avenida Aliados, 251. Teléfono 31.009.
RAFAEL RIDAURA, Murillo, 5. Tel. 11.021.
TRUEBA Y PARDO, S. A., Padre Porta, 7. Tel. 30.865.
HIJO DE GUILLERMO CAMPOS, Virgen del Puig, 2 y 4. Teléfono 31.149.

CORREAS Y TRANSMISIONES

ASENSIO Y COMPANIA, S. en C., Pascual y Genis, 17. Teléfono, 14.595.
HIJOS DE H. SEGARRA, Cuarte, 76. Tel. 10.717.
FALCO HERMANOS, Avenida A. Gimeno, 11. Tel. 12.006.
JULIO MARTINEZ PARRAS, Alfredo Calderón, 10. Tel. 13.900.
J. ROMERO HUESO, Cirilo Amorós, 29. Tel. 13.207.

CRISTALERIA, LUNAS Y VIDRIO

JOSE M. GIRONES, Avellanas, 10. Tel. 10.627.
VIUDA DE JOSE GONZALEZ, Guillén de Castro, 113. Teléfono 12.516.
LA CRISTALERA VALENCIANA, Mar, 24. Tel. 18.904.
J. PRATS, Colón, 7 y 9. Teléfono 12.306.
VICENTE RAUSELL, Cuarte, 141. Tel. 11.114.
SALVADOR SANCHO RAUSELL, Cuenca, 24. Tel. 10.603.
RICARDO IBANEZ RIBOLLES, Palau, 23. Tel. 10.867.

AGENCIAS DE NEGOCIOS

«SAMOT», IGUALATORIO JURIDICO, Ballesteros, 5. Teléfono 14.623.

PELUQUERIAS

VICENTE MORANT, Ribera, 23. Tel. 14.931.

CURTIDOS

JUAN B. ALMENA SOLER, Blanquerías, 7. Tel. 12.386.
VICENTE BOLUDA MARTINEZ, Blanquerías, 31. Teléfono 11.605.
GOZALVEZ Y ARLANDIS, HERMANOS, Azcárraga, 15. Teléfono 14.902.
MATEU HERMANOS Y COMPANIA, Botánico, 9. Tel. 11.927.
FRANCISCO MORENO USADO, Goya, 18. Tel. 10.634.
AGUSTIN OMS SCHIAFFINO, Guillén de Castro, 9. Teléfono 12.316.
MANUEL SARBION SANCHIS, Lepanto, 3. Tel. 12.330.
HIJO DE ANDRES SENDRA, P. Moreria, 7. Tel. 14.132.

DECORADORES

VICENTE BENEDITO BARO, Conde Salvatierra de Alava, 28. Teléfono 12.753.
PABLO HERNANDEZ GIMENEZ, Marqués del Turia, 26. Teléfono 10.813.
FRANCISCO ROS ANDRES, Maestro Gozalzo, 13. Tel. 15.113.
VICENTE SALCEDO, Martí, 7. Tel. 11.735.
JOSE DOLZ ROMEU, plaza Tetuán, 18. Tel. 13.514.

EBANISTERIAS

JUAN BLAT NAVARRO, San Vicente, 149. Tel. 10.041.
RAFAEL RIPOLL LLACER, Sanchis Bergón, 5. Tel. 12.741.
EMILIO VILELLA, Paz, 17. Teléfono 13.810.
VICENTE ALBELDA COLOMER, Camino Real de Madrid, traste cuarto, R. B. Tel. 10.656.
JAIME BADIA BRU, Travesía Mascota, 1. Tel. 11.411.
VICENTE BENLLOCH BARTUAL, Pi y Margall, 38. Teléfono 11.718.
JOSE ESTORNELL CHAUMOLL, A. Pérez Galdós, E. J. Teléfono 13.943.
JOSE FERNANDO GUANTER, Travesía Moncada, 7. Teléfono 14.821.
MARIANO GARCIA RAMON, Nicolás Factor, 21. Tel. 10.101.
SANTIAGO JUAN CAMPOS, Pi y Margall, 49. Tel. 11.910.
JOSE LIERN, Paz, 22. Teléfono 12.510.
VICENTE LLOPIS MARTI, Angel, 3. Tel. 14.024.
JOSE PINAZO MARIN, Pasaje V. Felu, P. Tel. 14.631.

FABRICAS DE JABONES

LUIS ALBACAR Y COMPANIA, S. en C., Félix Pizcueta, 24. Tel. 13.902.
CAYETANO FIOL RIDAUERA, Guillén de Castro, 133. Teléfono 10.616.
JOSE M. MARTINEZ DOMENECH, Avenida del Puerto, 232. Teléfono 30.049.
HIJO DE VIGUER BLAT Y COMPANIA, Blanquerías, 9. Teléfono 10.705.

LADRILLOS Y TEJAS

VICENTE BONET TRENCO, Callizo Santa Mónica, 5. Teléfono 12.222.
ARCADIO CONTELL BONELL, Callizo Santa Mónica, 4. Teléfono 12.842.
ANTONIO RAGA, Periodista Castell, 7. Tel. 11.523.
FRANCISCO SORNI TRENCO, Alfara Patriarca, Tel. 21.
CAYETANO SANCHIS, Aldaya, Tel. 19.

CHAPAS Y TABLEROS

JOSE M. BARONA, A. Pérez Galdós, 31. Tel. 12.232.
BELLOCH Y CASTELLANO, camino Campanar, Tel. 14.027.
HORWOOD, HENRY J., San Vicente, 292. Tel. 14.008.
JOSE NACHER BOLAS, Guillén Castro, 103. Tel. 10.116.
SALVADOR SANCHO, Carrera San Luis, 61. Tel. 10.521.
FRANCO TORMO, camino Picasent, 8. Tel. 12.302.
VIUDA DE ERNESTO VALLER, Lepanto, 9. Tel. 13.227.
SALVADOR VILARRASA, Jesús, 85. Tel. 12.221.

ENVASES PARA FRUTAS

JULIO ALONSO, Avenida Amalio Jimeno, 9. Tel. 13.742.
RAMON GIMENO, Consuelo, 14. Tel. 31.709.
JOSE GOMILA, Toneleros, 8. Tel. 31.809.
NICOLAS MARTINEZ, Virgen del Puig, 5. Tel. 30.225.
JUAN FRANCISCO PEREZ MONTORO, Libertad, 66. Teléfono 30.710.
BENET Y GARGI, Padre Porta, 20. Tel. 31.007.

FERRERIAS

EDMUNDO BEUTEL, Pascual y Genis, 19. Tel. 14.336.
ANGEL CIFRE, SUCESOR DE MATA, San Fernando, 16. Teléfono 14.302.
DINNEBIER Y BEUTEL, Zaragoza, 16. Tel. 14.610.
ERNESTO FERRER, S. A., Barcas, 2. Tel. 14.460.
RICARDO GIL ALBERT, Conde Salvatierra de Alava, 18. Teléfono 11.333.
ENRIQUE IZQUIERDO, Mercado, 80. Tel. 12.237.
FERNANDO TURNER, Guerrero, 35. Tel. 11.728.

FOTOGRAFADOR

JOAQUIN CATALA, Cirilo Amorós, 16. Tel. 12.405.
VAPORES VELEROS MADE- RAC (Negmay)
VICENTE ALBAU SANMARTIN, V. La Roda, 10. Tel. 30.043.

GALLETAS Y PASTAS

SALVADOR PLAJA, General San Martín, 15. Tel. 13.502.
FRANCISCO CASTELLO, Játi- va, 4. Tel. 13.850.
TUSEL HERMANOS, D. Juan Villarrasa, 1. Tel. 10.244.
JOSE OLIVER, Cerrajeros, 17. Tel. 10.028.

GASEOSAS Y SIFONES

JUAN BAUTISTA ALGARRA, Matemático Marzal, 14. Teléfono 13.778.
MIGUEL QULLIS JIMENO, Cádiz, 8. Tel. 15.288.
F. PUCHOL CARBONELL, Guillén de Castro, 31.
JOSE MARTI ANDREU, Guillén de Castro, 120.
SEVERINO GUILLEN GU- RREA, Continuación Gonzalo Julián, J. G.

FABRICAS DE HARINAS

JOSE MARIA ALBORS, Molino Numoles, Tel. 11.011.
VICENTE BELENGUER LER- MA, Camino Barcelona, 255. Teléfono 14.021.
JUAN CASTELANO, Juan Verdagué, Tel. 31.625.
MANUEL GALINDO, Pérez Pujol, 5. Tel. 14.141.
PEDRO MARTI INIGO, Moro Zeit, 8. Tel. 10.004.
RAMON PONS GRADOLI, A. Puerto, 131. Tel. 30.203.
SIMO Y COMPANIA, Pérez Pujol, 5. Tel. 12.844.

ALMACENES DE HIERRO

RAMON BAGUENA, plaza del Mercado, 43. Tel. 12.337.
INDUSTRIAS DEL HIERRO S. A., (Miguel Igual), calle San Vicente, Tel. 13.352.
HIJO DE MIGUEL MATEU, Guillén de Castro, 5. Tel. 13.000.
BERNARDO PRIETO, Carda, 14. Tel. 11.427.

FABRICAS DE HIELO

LA FRIGORIFICA, S. A., Instituto Candela, 7. Tel. 12.722.
FRIO INDUSTRIAL, S. A., Maderas, 14 al 16. Tel. 31.448.
JOSE MARTI SALVADOR, Avenida Aliados, 51. Tel. 10.202.
ASOCIACION DE ARMADORES DE PESCADO, S. A., Avenida Puerto, 123. Tel. 31.604.

AGENCIAS DE TRANSPORTES Y ACARRES

JULIAN COMPANY «LA UNIVER- SALS», plaza Encarnación, 3. Tel. 11.111.
JOSE MARTI ROMERO, Escóla-

En la Casa de la Ciudad

Como se esperaba, es elegido alcalde don Vicente Alfaro. Don Sigfrido Blasco hace un elogio del alcalde saliente

A la una menos cuarto se abre la sesión. Las tribunas son ocupadas por numerosos público. Se hallan en este momento en el salón de sesiones los señores Alfaro, Blasco (Sigfrido), Bort Zandallinas, Soler, San Vicente, Bellver, Saburit, Olmos, Mira, Gisbert, Pascual Leone, Lambies, Royo, Porta, García Dutrás, García Cabanes, Reyna, Vázquez, Albors, Donderis, Marzal, Bordanove, Salcedo, Ruiz, Ortega, Feo, Romero, Reig, Durán y Soto. Faltan los concejales de la Derecha Regional y los socialistas. El señor Alfaro da cuenta de la dimisión del doctor Trigo, y cede la palabra a don Sigfrido Blasco. A continuación, don Sigfrido Blasco dice: Yo voy a hablaros en nombre del partido de Unión Republicana, porque en su disciplina el doctor Trigo ha vivido, y en su disciplina el doctor Trigo morirá; pero como sé que la opinión de todos los compañeros de este Consistorio, de toda la mayoría y de algunos concejales desligados de ella, están al lado del doctor Trigo, ruego que me perdonéis si asumo vuestra representación para dirigir unas palabras a ese hombre que nos ha honrado en la Alcaldía y que nos ha honrado ante Valencia.

pañeros, que la República tiene en Valencia el más firme puntal y el más firme sostén y para que la República en Valencia llegara a debilitarse o llegara a perder la energía y la autoridad que necesita, sería preciso, necesario, pasar por encima de todos nosotros, y nosotros estaremos siempre en nuestro puesto mientras haya un Gobierno constituido y un régimen en el que hemos luchado nosotros y nuestros muertos, que tenemos muy presentes en nuestro corazón y en nuestra alma. Y nada más, sino agradecimiento a todos. Mientras tenga vuestra confianza, estaré aquí; el día que la pierda, perderé un cargo, que es un cargo de colaboración y no de personalismo. Creo que por unanimidad debe acordar la Corporación el nombramiento de alcalde honorario a favor de don Agustín Trigo, y hacerle la entrega de las insignias del cargo y objeto de todos los homenajes que el partido de Unión Republicana crea convenientes, a un hombre que ha salvado la situación política y merece honra y agradecimiento por parte de todos nosotros. (Grandes aplausos.)

Don Joaquín Reig, de la Unión Valencianista, explica que su ideal valencianista le ha llevado a dar su voto a un hombre del que está y estará separado políticamente, pero que, aparte de sus merecimientos personales, representa un arraigo popular y democrático. Por ello mismo, por ese verdadero arraigo, le incita a que sea un alcalde no unilateral, no de partido, sino totalitario, para toda Valencia, ya que a toda Valencia representa por su cargo de alcalde. (Muy bien, muy bien.) Finalmente, termina diciendo que las fuerzas por él representadas nunca han hecho una cuestión previa de las formas de gobierno, pero ya en la sesión de constitución del Ayuntamiento, precisamente por boca del orador, hicieron presente su acatamiento al poder constituido. Y en esta ocasión solemne le place ratificarse en aquella declaración y además exponer su opinión de que nadie debe escatinar sus esfuerzos para conservar el régimen que libremente se dió el pueblo valenciano y se dió el pueblo español.

Grandes aplausos premian las elocuentes palabras del señor Reig. El alcalde anuncia que va a proceder a la rotación para proveer la vacante producida en la primera tenencia de Alcaldía. La votación da el siguiente resultado: Don Vicente Lambies Grancha, 28 votos; don Luis Ruiz, un voto; en blanco, un voto. El señor Alfaro entrega la vara al señor Lambies, que pronuncia unas palabras de agradecimiento, ofreciendo servir su nuevo cargo con el mayor interés. También se aplaude al señor Lambies. Don Sigfrido Blasco toma nuevamente la palabra para felicitar, en términos de gran cordialidad, al nuevo alcalde y al nuevo primer teniente de alcalde. Termina con un viva a la República Española y un viva a Valencia, que son contestados con entusiasmo por el público, y seguidos de otros vivas. Y el señor Alfaro levanta la sesión antes de la una y media.

QUINTAS Ignorándose el domicilio de los mozos que se indican a continuación, se les cita por medio del presente, para que comparezcan inmediatamente en la sección cuarta de Quintas del Ayuntamiento de esta ciudad, al objeto de ser alistados en el presente reemplazo, advirtiéndoles que de no comparecer serán declarados prófugos: Aurelio Albarracín Berzosa, Vicente Aliaga Ferris, Federico Almenar Mateu, Antonio Almenar Jiménez, Antonio Andrés Ferriol, Jaime Aparicio Sancho, Juan Balazquez Valle, Manuel Balbastre Iturbia, Luis Ballester Ibáñez, Vicente Belenguier Ferriol, Francisco Casado Ortiz, Luis Casani Bonell, Juan Bta. Casino Náchere, Ramón Catalán García, Segundo Cervera Plá, Bonifacio Sabra Ridrigo, Diego García Gómez, Vicente García Ros, Enrique Gil Andreu, Antonio Ginés Sáez, Ricardo Gómez Hernández, Francisco González Arroyo, Ricardo Guerrero Montes, Angel Ibáñez Sanz, Antonio Izquierdo Fuster, Vicente Lléó Carbonell, Miguel Llucha Belenguier, Francisco Mániz Marco, Aurelio Martí Molins, Vicente Martínez Juan, José Martínez Mas, Vicente Martínez Palanca, Manuel Masía Rubio, Juan de Mata Viana, Amalio Montaner Martínez, Rafael Moya Monzó, Vicente Navarro Grau, Adolfo Ostenero Ramírez, Manuel Placio Serrat, Manuel Pérez Vióedo, José Peris Torderá, Manuel Querol Rubert, Francisco Salom Carbonell, Jaime S. Antonio Melchor, Luis Sánchez Sánchez, Vicente S. Venancio, Vicente Serrano Ramos, Salvador Tades Rafael, Salvador Viguer García, Francisco Zorio Hernández.

CANTICOS

Tía dijo una palabra

Tía dijo una palabra, y la palabra se fué a un rincón del cuarto, y aún está en el rincón. Hablé a la pared blanca de mi cuarto para que me diera la palabra de tía, medio nueva aún de tan hecho de Dios y para mí. Y la pared no encuentra la palabra. Y, sin embargo, yo la veo. Está junto a aquella cortina azul y blanca, igual a la camisa de «Pico de Oro», el rubio hermano menor, cuando tenía más de un año y aún no sabía andar. Tía dijo una palabra, y aún está en el rincón de mi cuarto esperando que abra la ventana para irse a crecer de azul.

Si lloviera esta tarde Si lloviera esta tarde, yo quisiera ser el haz de sol que juega sobre las nubes, y también el mismo sol que se va con ellas cuando viene la noche con su claro tambor de luna y su trompeta de silencios hondos. Gozo de vivir: Qué gozo de vivir! Qué gozo de vivir en esta tarde, contemplando el cielo y viendo en la luz una a modo de eterna sonrisa mítica! La tierra está rubia y los árboles tienen un gozo de aire azul empapado de cielo. Amo la vida, y siento un éxtasis de serenidad y equilibrio ante mí, y me noto el alma como sudada de temuras. Gladys: Tenía unos ojos negros, grandes, hondos, con hondura de eternidad. Y había en su mirada un cielo de la noche blanca de luceros, y tenía toda ella un equilibrio de alba paz y dulzura. Y se llamaba Gladys. Tenía un lampo de suavidad perpetua. Y era en toda su línea el triunfo lírico de la señora. Todo su cuerpo tenía una vaharina a gloria y sabor de espíritu. Toda su mirada era como un hondo atisbo de eternidad. Y se llamaba Gladys, Gladys. Deseo: Por los ojos quisiera salir de mí mismo y unir mi sensibilidad al olor a carne y alma que viene del cielo, cielo blanco, blanco y húmedo de azul. Lucio B. JAIME

Que cunda el ejemplo La importante agrupación rondalla «Lo Rat-Penat», del Cabañal, celebró ayer noche, a las nueve, en el Gran Bar Internacional, de los poblados marítimos, un selecto concierto musical. Bien conocida es por el público la actuación de esta rondalla. Su director, el profesor don Daniel Jorge, ha visto premiados sus esfuerzos con la satisfacción de haber conseguido crear, mediante la constancia y el estudio, una de las más distinguidas y solicitadas agrupaciones de esta clase. Una prueba de la verdad de nuestras manifestaciones, es el enorme éxito obtenido en el teatro Campos, de Chilches, recientemente, y el haber sido clasificada con el primer premio en el concurso de rondallas organizado por la Radio, cuando

LOS DEPORTES

UNA ACTITUD INTOLERABLE

En su número de hoy «Diario de Valencia» publica la nota que sigue: «Ayer, y en forma no del todo de acuerdo con las más elementales normas que la corrección exige, los jugadores valencianistas Costa y Vilanova nos exigieron explicaciones por nuestra información del encuentro celebrado el pasado domingo entre el Valencia y el Barcelona. Hemos repasado serenamente lo escrito, no encontrando en él otra cosa que unas censuras puramente profesionales, de todas las cuales nos ratificamos plenamente. Sentimos, pues, no poder dar las explicaciones solicitadas, y aún más, el haber tenido que variar el concepto que los citados equipiers nos merecían.—Don Languero.» Ni que decir tiene que por nuestra parte hemos de condenar con todas nuestras fuerzas lo sucedido al estimado camarada «Don Languero» con quien nos sentimos completamente identificados.

La actitud de Costa y Vilanova es de todo punto inadmisibile y tan sólo cabe atenuarla pensando que su desvario produjo en un momento de nerviosismo al que tal vez contribuyera algún mal consejero que para casos de esta naturaleza nunca faltan. Pero de todas formas, encontramos muy justificada la intervención del Club Valencia, que según nuestras noticias tratará urgentemente del asunto, dando al estimado camarada la satisfacción debida. J. SANBABS SERRANO

NECROLOGÍA Don Ilvestre Planella Ayats, del comercio de abonos, ha fallecido hoy en nuestra ciudad, después de breve enfermedad, sobrevenida con resignación cristiana. Fué el señor Planella un hombre de gran actividad y de absoluta honradez, condiciones que le cimentaron una sólida reputación. A su desconsolada esposa doña Josefina Martí Calatayud, hijos Francisco, Pepita, Juan y Luis y demás familia acompañamos en el justo dolor que esta pérdida les ha producido. Descansen en paz.

Hoy ha dejado de pertenecer al mundo de los vivos la respetable señora doña Amparo Carreres Grand, viuda de Trigo. Durante su larga vida se dedicó a la práctica de todas las virtudes, conquistándose las simpatías de cuantos se honraron con su trato, por su carácter amable y exquisito, y logrando la felicidad de su hogar, donde era idolatrada. A sus desconsolados hijos, hijos políticos, primos, sobrinos y demás parientes les expresamos nuestro pésame muy sentido, deseándoles la necesaria resignación para sobrellevar tan irreparable pérdida. Número de nuestro teléfono urbano 10.315

FUTBOL

En el Camino Hondo

Gimnástico-Levante F. C. en partido de Liga El domingo próximo, a las tres y cuarto de la tarde, se celebrará en el campo del camino Viejo del Grao el interesantísimo partido del campeonato de Liga, suspendido el pasado domingo, entre los primeros onces de los Clubs citados. En Mestalla El próximo domingo, a las tres y cuarto de la tarde, celebrarán en el campo de Mestalla un partido amistoso el Onteniente F. C. y el tercer equipo del Valencia F. C. No dudamos que la afición valenciana acudirá al campo de Mestalla a presenciar este tan igualado match, y al mismo tiempo recibir las noticias que durante el mismo se darán del que se celebrará en Vitoria entre el Alavés y el Valencia F. C. Los precios son populares. Una peseta entrada al campo. D. R. BURJASOT F. C. Aviso Teniendo que renovar algunos cargos de la junta directiva, se convoca a junta general extraordinaria en el domicilio social, Blasco Ibáñez, 104, para esta noche, a las nueve y media de la misma por primera convocatoria, y a las diez por segunda. Dado los asuntos a tratar, se ruega la total y puntual asistencia.—El secretario.

CICLISMO VELO-CLUB Esta Sociedad inaugurará sus excursiones el domingo 24 de los corrientes, al popular «Charco de Foyos», para saborear las riquísimas habas tan famosas de este sector de nuestra huerta. La salida será del local social, Socorro, 11, a las siete de la mañana. BOXEO PLAZA DE TOROS El domingo, a las 3'30 de la tarde, se celebrará una grandiosa reunión de boxeo, en la que tomarán parte los siguientes elementos: José Lucas y Rafael Dolz, a tres rounds; Paulino Britol y Ramón Redó; Sanchilli contra Castelló, para el campeonato de Levante del peso mosca. Alpañés II, de Alicante, contra Pedro Res. A 10 rounds de tres minutos, la gran revancha eliminatoria del campeonato de España peso ligero, entre Rimbau y Primo Rubio. Por último, Mac Clure y nuestro paisano Antonio Canet.

Debe usted ver a IMPERIO ARGENTINA en ¿Cuándo te suicidas? Lunes próximo, en el LIRICO

Pronto podrá usted pasar un rato agradable viendo ¿Cuándo te suicidas? Lunes próximo, en el LIRICO

ANUNCIOS GENERALES

Librería Fenollera MAR, 17 - Teléfono II 465 LIQUIDACION: DESCUENTOS DEL 25 AL 60 por 100 SOLO POR POCOS DIAS Se liquidan las existencias que pertenecieron a la librería «VOLUNTAD»: Libros, Devocionarios, Estampas y Objetos de piedad Est. Impas, Devocionarios y Medallas, se saldarán solamente LUNES, JUEVES y SABADOS - Libros (novelas, Arte, Derecho, Medicina, etc., etc., todos los días laborables)

BARATO en esteras de todas clases, limpiabarro novedad; tapices de coco; inmenso surtido en alfombras pies de cama, desde una peseta. No compré sin visitar este almacén. Persianas y transparentes para miradores y encristaladas. Huiles y artículos de limpieza. Casa LLEDO, Laura, 22. - VALNCIA. - Tel. 12086

Fábrica de artículos para viaje y de piel Ricardo Garriga Especialidad en maletas para muertrarios y equipajes, mundos y cuvetas de fibra vulcanizada, maletas para autos, bolsos de señora, artículos para regalos, caza y sport. Despacho: PAZ, núm. 5 Teléfono 13.429 Talleres: Guillem de Castro, 21, Valencia.

CARBONES Galleta a 13 pesetas 100 kilos. Cok a 12 pesetas 100 kilos. Llamá a 12 pesetas 100 kilos. Antracita a 25 pesetas 100 kilos. Granza a 11 pesetas 100 kilos. Panes a 13 pesetas 100 kilos. Cok para calefacción a 15 pesetas 100 kilos. Precio sobre domicilio comprador. Pedidos a Vicente Ibáñez, Avenida del Puerto, 25; teléfono número 30.244.

PAN REGIMEN Para diabéticos, analizado por los laboratorios Peset, y recomendado por médicos especializados. CASA LOPEZ -- PI Y MARGALL, núms. 31 y 39. SUBASTA El día 28 del actual, a las once, se substará en la notaría de don Salvador Romero Redón, Serranos, 4, con intervención del corredor don Alfredo Villar, que vive Murillo, 9, la finca siguiente: Una casa en esta ciudad, calles de Erquilla, núm. 1, y Zapatería de los Niños, 17, que tiene planta baja y tres pisos. Para antecedentes, el citado corredor. ALQUILAMOS Máquinas de escribir, desde 10 pesetas al mes. Casa ORBIS - Mar, 8. PIANO de ocasión, en perfecto estado, se vende. A. BOLUDA MARTI. Cirilo Amorós, 43, entresuelo. Valencia. INQUILINOS Planta - baías propias para comercio o industria, y hermosos pisos, pronto a terminar su edificación, alquilarse, calle Florca, 6. Precios reducidos. Pulverizador de muebles Calle Mibana, 5, bajo.